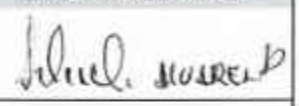
EduNorte Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Norte	PLANILLA DE REGISTRO DE PROPUESTA F-CO-031	

OBJETO:	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS PROYECTOS, EVENTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, DE ACTIVIDAD FÍSICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EJECUTADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELLO – INDERBELLO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CD-1385-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BELLO E INDERBELLO Y DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 003 DE 2026 SUSCRITO ENTRE INDERBELLO Y EDUNORTE
Fecha Inicio	
Fecha Fin	

PROPONENTES						
N°	EMPRESA	NIT	FECHA ENTREGA	HORA ENTREGA	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DE QUIEN RECIBE
1	PAPEMULSA	8,026,157	25/08/2026	2:30 p. m.		
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha de expedición: 30/07/2026 - 10:43:27 AM
Recibo No.: 0030666058 Valor: $6.100

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acakrebdpaPiIQhd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	VELEZ MUÑOZ ANDRES FELIPE
Identificación:	CC 8026157
NIT	8026157-1
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-450418-01
Fecha de matrícula:	10 de Junio de 2011
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	28 de Marzo de 2026
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CARRERA 52 44 04 Oficina 808
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	facturas.pamplemusa@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3002992911
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CARRERA 52 44 04 Oficina 808
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	facturas.pamplemusa@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3002992911
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona natural VELEZ MUÑOZ ANDRES FELIPE SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acakrebdpaPiIQhd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 4642
Actividad secundaria código CIIU: 4754
Otras actividades código CIIU: 4762, 3220

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Comercio al por mayor de prendas de vestir
Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados.
Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados
Fabricación de instrumentos musicales

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera	
Activo corriente:	$1.155.331.806,00
Activo no corriente:	$442.835.668,00
Activo total:	$1.598.167.474,00
Pasivo corriente:	$104.941.602,00
Pasivo no corriente:	$413.385.059,00
Pasivo total:	$518.326.661,00
Patrimonio neto:	$1.079.840.813,00
Pasivo más patrimonio:	$1.598.167.474,00

Estado de resutlados	
Ingreso actividad ordinaria:	$3.864.936.000,00
Otros ingresos:	$9.500.000,00
Costo de ventas:	$2.467.708.000,00
Gastos operacionales:	$723.707.333,00
Otros gastos:	$93.765.042,00
Gastos por impuestos:	$0,00
Utilidad operacional:	$673.520.667,00
Utilidad neta:	No reporto
Resultado del periodo:	$589.255.625,00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acakrebdpaPiIQhd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	PAMPLEMUSA
Matrícula No.:	21-512455-02
Fecha de Matrícula:	10 de Junio de 2011
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	CARRERA 52 44 04 Oficina 808
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acakrebdpaPiIQhd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $3.864.936.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4642

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acakrebdpaPiIQhd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha de expedición: 12/08/2026 - 7:18:46 AM
Recibo No.: 0030723391 Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: SpbFonlspFbdilnk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.
PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO EN MEDELLÍN AL +57 (604) 4449758 OPCIÓN 2 y DESDE EL RESTO DEL PAÍS AL 018000 412000 O AL CORREO TRANSPARENCIA@CAMARAMEDELLIN.COM.CO O TRAVES DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	VELEZ MUÑOZ ANDRES FELIPE
Identificación:	CC 8026157
NIT	8026157-1
Domicilio principal:	SAN JERÓNIMO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-450418-01
Fecha de matrícula:	10 de Junio de 2011
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	28 de Marzo de 2026
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CARRERA 9 A 15 04
Municipio:	SAN JERÓNIMO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	facturas.pamplemusa@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3002992911
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CARRERA 9 A 15 04
Municipio:	SAN JERÓNIMO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	facturas.pamplemusa@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3002992911
Teléfono para notificación 2:	No reportó

4

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: SpbFonlspFbdilnk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona natural VELEZ MUÑOZ ANDRES FELIPE SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4642
Actividad secundaria código CIIU: 4754
Otras actividades código CIIU: 4649, 3220

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Comercio al por mayor de prendas de vestir
Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados.
Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
Fabricación de instrumentos musicales

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera	
Activo corriente:	$1.155.331.806,00
Activo no corriente:	$442.835.668,00
Activo total:	$1.598.167.474,00
Pasivo corriente:	$104.941.602,00
Pasivo no corriente:	$413.385.059,00
Pasivo total:	$518.326.661,00
Patrimonio neto:	$1.079.840.813,00
Pasivo más patrimonio:	$1.598.167.474,00
Estado de resutlados	
Ingreso actividad ordinaria:	$3.864.936.000,00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: SpbFonlspFbdilnk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Otros ingresos:	$9.500.000,00
Costo de ventas:	$2.467.708.000,00
Gastos operacionales:	$723.707.333,00
Otros gastos:	$93.765.042,00
Gastos por impuestos:	$0,00
Utilidad operacional:	$673.520.667,00
Utilidad neta:	No reporto
Resultado del periodo:	$589.255.625,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	PAMPLEMUSA
Matrícula No.:	21-512455-02
Fecha de Matrícula:	10 de Junio de 2011
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	CARRERA 9 A 15 04
Municipio:	SAN JERÓNIMO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

5

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: SpbFonlspFbdilnk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $3.864.936.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4642

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: SpbFonlspFbdilnk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141267353799

(415)7707212489984(8020) 000014126735379 9

5. Numero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzon electronico
8026157	1	Impuestos de Medellin	11	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cedula de Ciudadania 13	8026157	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Antioquia 05	Medellin 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VELEZ	MUÑOZ	ANDRES	FELIPE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
PAMPLEMUSA.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Antioquia 05	San Jerónimo 656

41. Dirección principal: CR 9 A 15 04

42. Correo electrónico: facturas.pamplemusa@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3002992911	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4642	2011/01/03	4754	2017/03/14		4762	1084		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 14 48 52

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2026-08-11 / 10:28:17PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: VELEZ MUÑOZ ANDRES FELIPE

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141267353799

(415)7707212489984(8020) 000014126735379 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 2 6 1 5 7	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cedula de Ciudadania 1 3	1 1 2 8 4 7 7 7 0 7	1	2 9 0 8 4 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ESCOBAR	RESTREPO	ANDRES	FELIPE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 3 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 6 9 2 4 3 3 3	5	1 4 9 1 6 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GARCIA	MONTES	LILIANA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 3 1 4

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 8026157

VELEZ MUÑOZ
APELLIDOS

ANDRES FELIPE
NOMBRES



Andrés F. Vélez M.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-JUL-1984
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

31-JUL-2002 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-0100100-14108572-M-0008026157-20021210 05486 02344A 01 131402246

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Soldado Reservista Segunda Cla

84072603523

VELEZ MUÑOZ
ANDRES FELIPE



PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC 2014	31 - DIC 2024	31 - DIC 2

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION
19-JUN-2001

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

P.A.S. 0072276

TC. RICARDO MELO QUIJANO
Comandante de Zona

CERTIFICACION PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito Contador Público ANDRES FELIPE VÉLEZ MUÑOZ, identificado con cédula 8.026.157 y nombre comercial PAMPLEMUSA, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, declaro bajo la gravedad de juramento y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y el de mis empleados (En caso de tener empleados a cargo) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Asimismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta los plazos dispuestos para tal efecto, en el Decreto 1464 de 2005

Dado en Medellín a los 24 días del mes de agosto de 2026.

ANDRÉS FELIPE VÉLEZ MUÑOZ
CC 8026157

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-21, 09:40:46 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 86953981

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 21/08/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDRES FELIPE VELEZ MUNOZ		
Documento	CC8026157	**Dirección**	CR 53 N° 49-47
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2518546
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRP	IGE	IRL	LMA	VSP	SLN	VST	TDE	TAE	TDP	TAP	VTE	COR	VTI	SUS	AVP	VCT	INT	Días APO	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 8026157	ANDRES FELIPE VELEZ MUNOZ	03	00																			0	30	30	0	(230301) PROTECCION	$ 4,340,000	$ 694,400	(EPS016) EPS SURA	$ 4,340,000	$ 542,500	0.000	$ 0	$ 0	(MN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,236,900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4,340,000	$ 4,340,000	$ 0	$ 0	$ 694,400	$ 542,500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,236,900	$ 5,700	$ 1,242,600

Enlace Operativo – Linea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 24 de agosto de 2026, a las 22:25:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	8026157
Código de Verificación	80261572608242225525

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301753814

PIB
22:26:14

Bogotá DC, 24 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES FELIPE VELEZ MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 8026157:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

12

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:26:45 PM horas del 24/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **8026157**
Apellidos y Nombres: **VELEZ MUÑOZ ANDRES FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 6159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arac.atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación .GOV.CO
Todos los derechos reservados.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificacion CC 8026157 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/05/2026 10:29 AM

Código Verificación: **V46GS5TE1K**

Valida hasta: **26/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:37:57 horas del 24/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **8026157,** Apellidos y Nombres **VELEZ MUÑOZ ANDRES FELIPE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ANDRÉS FELIPE VÉLEZ**, con NIT **008026157-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/08/2026 10:28:19 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **8026157** y Nombre: **ANDRES FELIPE VELEZ MUÑOZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146305545** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
VELEZ	MUÑOZ	ANDRÉS FELIPE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 8026157

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 84072603523 D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 26 MES 07 AÑO 1984

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO MEDELLIN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CALLE 50 N° 77B – 150 INT. 305

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO MEDELLIN

TELÉFONO 2347172 EMAIL info@pamplemusapublicidad.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o. X	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 12 AÑO 2000

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA), **ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	7	X		PUBLICIDAD	12	2006	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

17

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
PAMPLEMUSA PUBLICIDAD Y TEXTIL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	MEDELLIN	info@pamplemusapublicidad.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2518546	DÍA 10 MES 06 AÑO 2011	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
REPRESENTANTE LEGAL		CRA 53 N°49-47 INT. 286

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL. IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
REPRESENTANTE LEGAL	7	11

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Andrew F Velez M.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Certificación
Bancaria

Martes, 12 de mayo de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ANDRES FELIPE VELEZ MUÑOZ identificado(a) con CC 8026157, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	00966362821	2011-02-01	Activo	****

Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a conexiones.honda@bancolombia.com.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, **ANDRES FELIPE VELEZ MUÑOZ**

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. N° **8.026.157** CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	**COLOMBIA**	Departamento	**ANTIOQUIA**	Municipio	**MEDELLIN**
Dirección	**CARRERA 52 N° 44-04 OF 212**			Teléfonos	**2516302**

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
LUIS EDUARDO VELEZ	340.427	PADRE
BEATRIZ EUGENIA MUÑOZ	32.456.245	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	8,000,000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	300,000
TOTAL	$ 8,300,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	966362821	CALASANZ	$ 1,700,000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
AUTOMOVIL	MAZDA BT 50	$ 80,000,000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Andrés F Vele H.

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

MEDELLIN 05 DE ENERO 2022

CIUDAD Y FECHA

SIGEP-SIAP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	36	28	00	pasas de Corinto en lata o en frasco
50	36	29	00	Dátiles en lata o en frasco
50	36	30	00	Pitahayas en lata o en frasco
50	36	31	00	Brevas en lata o en frasco
50	36	32	00	Grosellas en lata o en frasco
50	36	33	00	Toronjas en lata o en frasco
50	36	34	00	Uvas de mesa en lata o en frasco
50	36	35	00	Uvas pasas en lata o en frasco
50	36	36	00	Uvas para vino en lata o en frasco
50	36	37	00	Guayabas en lata o en frasco
50	36	38	00	Arándanos Huckleberry en lata o en frasco
50	36	39	00	Kiwis en lata o en frasco
50	36	40	00	Naranjos Chinos (kumquats) en lata o en frasco
50	36	41	00	Limones en lata o en frasco
50	36	42	00	Limas en lata o en frasco
50	36	43	00	Nísperos en lata o en frasco
50	36	44	00	Mandarinas en lata o en frasco
50	36	45	00	Mangos en lata o en frasco
50	36	46	00	Melones en lata o en frasco
50	36	47	00	Moras mulberry en lata o en frasco
50	36	48	00	Mirtos en lata o en frasco
50	36	49	00	Nectarinas en lata o en frasco
50	36	50	00	Naranjas en lata o en frasco
50	36	51	00	Papayas en lata o en frasco
50	36	52	00	Maracuyás en lata o en frasco
50	36	53	00	Duraznos en lata o en frasco
50	36	54	00	Peras en lata o en frasco
50	36	55	00	Caquis en lata o en frasco
50	36	56	00	Piñas en lata o en frasco
50	36	57	00	Ciruelos Damascos en lata o en frasco
50	36	58	00	Ciruelas en lata o en frasco
50	36	59	00	Granadas en lata o en frasco
50	36	60	00	Pomelos en lata o en frasco
50	36	61	00	Membrillos en lata o en frasco
50	36	62	00	Frambuesas en lata o en frasco
50	36	63	00	Ruibarbos en lata o en frasco
50	36	64	00	Escaramujos en lata o en frasco
50	36	65	00	Sapotes en lata o en frasco
50	36	66	00	Bayas saskatoon en lata o en frasco
50	36	67	00	Fresas en lata o en frasco
50	36	68	00	Manzanas dulces en lata o en frasco

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	35	43	00	Nísperos orgánicos congelados
50	35	44	00	Mandarinas orgánicas congeladas
50	35	45	00	Mangos orgánicos congelados
50	35	46	00	Melones orgánicos congelados
50	35	47	00	Moras mulberry orgánicas congeladas
50	35	48	00	Mirtos orgánicos congelados
50	35	49	00	Nectarinas orgánicos congelados
50	35	50	00	Naranjas orgánicas congeladas
50	35	51	00	Papayas orgánicas congeladas
50	35	52	00	Maracuyás orgánicas congeladas
50	35	53	00	Duraznos orgánicos congelados
50	35	54	00	Peras orgánicas congeladas
50	35	55	00	Caquis orgánicos congelados
50	35	56	00	Piñas orgánicas congeladas
50	35	57	00	Ciruelos Damascos orgánicos congelados
50	35	58	00	Ciruelas orgánicas congeladas
50	35	59	00	Granadas orgánicas congeladas
50	35	60	00	Pomelos orgánicos congelados
50	35	61	00	Membrillos orgánicos congelados
50	35	62	00	Frambuesas orgánicas congeladas
50	35	63	00	Ruibarbos orgánicos congelados
50	35	64	00	Escaramujos orgánicos congelados
50	35	65	00	Sapotes orgánicos congelados
50	35	66	00	Bayas saskatoon orgánicas congeladas
50	35	67	00	Fresas orgánicas congeladas
50	35	68	00	Manzanas dulces orgánicas congeladas
50	35	69	00	Tamarillos orgánicos congelados
50	35	70	00	Frutas Nominant orgánicas congeladas
50	35	71	00	Aronias orgánicas congeladas
50	35	72	00	Aceitunas orgánicas congeladas
50	36	15	00	Manzanas en lata o en frasco
50	36	16	00	Albaricoques en lata o en frasco
50	36	17	00	Bananos en lata o en frasco
50	36	18	00	Barberries en lata o en frasco
50	36	19	00	Gayubas en lata o en frasco
50	36	20	00	Moras en lata o en frasco
50	36	21	00	Arándanos de mirto en lata o en frasco
50	36	22	00	Agrás en lata o en frasco
50	36	23	00	Frutas del pan en lata o en frasco
50	36	24	00	Chirimoyas en lata o en frasco
50	36	25	00	Cerezas en lata o en frasco
50	36	26	00	Citrones en lata o en frasco
50	36	27	00	Arándanos en lata o en frasco

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	34	60	00	Pomelos congelados
50	34	61	00	Membrillos congelados
50	34	62	00	Frambuesas congeladas
50	34	63	00	Ruibarbos congelados
50	34	64	00	Escaramujos congelados
50	34	65	00	Sapotes congelados
50	34	66	00	Bayas saskatoon congeladas
50	34	67	00	Fresas congeladas
50	34	68	00	Manzanas dulces congeladas
50	34	69	00	Tamarillos congelados
50	34	70	00	Frutas Nominant congeladas
50	34	71	00	Aronias congeladas
50	34	72	00	Aceitunas congeladas
50	35	15	00	Manzanas orgánicas congeladas
50	35	16	00	Albaricoques orgánicos congelados
50	35	17	00	Bananos orgánicos congelados
50	35	18	00	Barberries orgánicos congelados
50	35	19	00	Gayubas orgánicas congeladas
50	35	20	00	Moras orgánicas congeladas
50	35	21	00	Arándanos de mirto orgánicos congelados
50	35	22	00	Agrás orgánicas congeladas
50	35	23	00	Frutas del pan orgánicas congeladas
50	35	24	00	Chirimoyas orgánicas congeladas
50	35	25	00	Cerezas orgánicas congeladas
50	35	26	00	Citrones orgánicos congelados
50	35	27	00	Arándanos orgánicos congelados
50	35	28	00	pasas de Corinto orgánicas congeladas
50	35	29	00	Dátiles orgánicos congelados
50	35	30	00	Pitahayas orgánicas congeladas
50	35	31	00	Brevas orgánicas congeladas
50	35	32	00	Grosellas orgánicas congeladas
50	35	33	00	Toronjas orgánicas congeladas
50	35	34	00	Uvas de mesa orgánicas congeladas
50	35	35	00	Uvas pasas orgánicas congeladas
50	35	36	00	Uvas para vino orgánicas congeladas
50	35	37	00	Guayabas orgánicas congeladas
50	35	38	00	Arándanos Huckleberry orgánicos congelados
50	35	39	00	Kiwis orgánicos congelados
50	35	40	00	Naranjos Chinos (kumquats) orgánicos congelados
50	35	41	00	Limones orgánicos congelados
50	35	42	00	Limas orgánicas congeladas

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	34	17	00	Bananos congelados
50	34	18	00	Barberries congelados
50	34	19	00	Gayubas congeladas
50	34	20	00	Moras congeladas
50	34	21	00	Arándanos de mirto congelados
50	34	22	00	Agrás congeladas
50	34	23	00	Frutas del pan congeladas
50	34	24	00	Chirimoyas congeladas
50	34	25	00	Cerezas congeladas
50	34	26	00	Citrones congelados
50	34	27	00	Arándanos congelados
50	34	28	00	pasas de Corinto congeladas
50	34	29	00	Dátiles congelados
50	34	30	00	Pitahayas congeladas
50	34	31	00	Brevas congeladas
50	34	32	00	Grosellas congeladas
50	34	33	00	Toronjas congeladas
50	34	34	00	Uvas de mesa congeladas
50	34	35	00	Uvas pasas congeladas
50	34	36	00	Uvas para vino congeladas
50	34	37	00	Guayabas congeladas
50	34	38	00	Arándanos Huckleberry congelados
50	34	39	00	Kiwis congelados
50	34	40	00	Naranjos Chinos (kumquats) congelados
50	34	41	00	Limones congelados
50	34	42	00	Limas congeladas
50	34	43	00	Nísperos congelados
50	34	44	00	Mandarinas congeladas
50	34	45	00	Mangos congelados
50	34	46	00	Melones congelados
50	34	47	00	Moras mulberry congeladas
50	34	48	00	Mirtos congelados
50	34	49	00	Nectarinas congelados
50	34	50	00	Naranjas congeladas
50	34	51	00	Papayas congeladas
50	34	52	00	Maracuyás congeladas
50	34	53	00	Duraznos congelados
50	34	54	00	Peras congeladas
50	34	55	00	Caquis congelados
50	34	56	00	Piñas congeladas
50	34	57	00	Ciruelos Damascos congelados
50	34	58	00	Ciruelas congeladas
50	34	59	00	Granadas congeladas

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zHjdnSSgRlkfaBjg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	33	33	00	Toronjas orgánicas secas
50	33	34	00	Uvas de mesa orgánicas secas
50	33	35	00	Uvas pasas orgánicas secas
50	33	36	00	Uvas para vino orgánicas secas
50	33	37	00	Guayabas orgánicas secas
50	33	38	00	Arándanos Huckleberry orgánicos secos
50	33	39	00	Kiwis orgánicos secos
50	33	40	00	Naranjos Chinos (kumquats) orgánicos secos
50	33	41	00	Limones orgánicos secos
50	33	42	00	Limas orgánicas secas
50	33	43	00	Nísperos orgánicos secos
50	33	44	00	Mandarinas orgánicas secas
50	33	45	00	Mangos orgánicos secos
50	33	46	00	Melones orgánicos secos
50	33	47	00	Moras mulberry orgánicas secas
50	33	48	00	Mirtos orgánicos secos
50	33	49	00	Nectarinas orgánicos secos
50	33	50	00	Naranjas orgánicas secas
50	33	51	00	Papayas orgánicas secas
50	33	52	00	Maracuyás orgánicas secas
50	33	53	00	Duraznos orgánicos secos
50	33	54	00	Peras orgánicas secas
50	33	55	00	Caquis orgánicos secos
50	33	56	00	Piñas orgánicas secas
50	33	57	00	Ciruelos Damascos orgánicos secos
50	33	58	00	Ciruelas orgánicas secas
50	33	59	00	Granadas orgánicas secas
50	33	60	00	Pomelos orgánicos secos
50	33	61	00	Membrillos orgánicos secos
50	33	62	00	Frambuesas orgánicas secas
50	33	63	00	Ruibarbos orgánicos secos
50	33	64	00	Escaramujos orgánicos secos
50	33	65	00	Sapotes orgánicos secos
50	33	66	00	Bayas saskatoon orgánicas secas
50	33	67	00	Fresas orgánicas secas
50	33	68	00	Manzanas dulces orgánicas seca
50	33	69	00	Tamarillos orgánicos secos
50	33	70	00	Frutas Nominant orgánicas secas
50	33	71	00	Aronias orgánicas secas
50	33	72	00	Aceitunas orgánicas secas
50	34	15	00	Manzanas congeladas
50	34	16	00	Albaricoques congelados

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	32	48	00	Mirtos secos
50	32	49	00	Nectarinas secos
50	32	50	00	Naranjas secas
50	32	51	00	Papayas secas
50	32	52	00	Maracuyás secas
50	32	53	00	Duraznos secos
50	32	54	00	Peras secas
50	32	55	00	Caquis secos
50	32	56	00	Piñas secas
50	32	57	00	Ciruelos Damascos secos
50	32	58	00	Ciruelas secas
50	32	59	00	Granadas secas
50	32	60	00	Pomelos secos
50	32	61	00	Membrillos secos
50	32	62	00	Frambuesas secas
50	32	63	00	Ruibarbos secos
50	32	64	00	Escaramujos secos
50	32	65	00	Sapotes secos
50	32	66	00	Bayas saskatoon secas
50	32	67	00	Fresas secas
50	32	68	00	Manzanas dulces secas
50	32	69	00	Tamarillos secos
50	32	70	00	Frutas Nominant secas
50	32	71	00	Aronias secas
50	32	72	00	Aceitunas secas
50	33	15	00	Manzanas orgánicas secas
50	33	16	00	Albaricoques orgánicos secos
50	33	17	00	Bananos orgánicos secos
50	33	18	00	Barberries orgánicos secos
50	33	19	00	Gayubas orgánicas secas
50	33	20	00	Moras orgánicas secas
50	33	21	00	Arándanos de mirto orgánicos secos
50	33	22	00	Agrás orgánicas secas
50	33	23	00	Frutas del pan orgánicas secas
50	33	24	00	Chirimoyas orgánicas secas
50	33	25	00	Cerezas orgánicas secas
50	33	26	00	Citrones orgánicos secos
50	33	27	00	Arándanos orgánicos secos
50	33	28	00	pasas de Corinto orgánicas secas
50	33	29	00	Dátiles orgánicos secos
50	33	30	00	Pitahayas orgánicas secas
50	33	31	00	Brevas orgánicas secas
50	33	32	00	Grosellas orgánicas secas

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	31	63	00	Ruibarbos orgánicos
50	31	64	00	Escaramujos orgánicos
50	31	65	00	Sapotes orgánicos
50	31	66	00	Bayas saskatoon orgánicas
50	31	67	00	Fresas orgánicas
50	31	68	00	Manzanas dulces orgánicas
50	31	69	00	Tamarillos orgánicos
50	31	70	00	Frutas Nominant orgánicas
50	31	71	00	Aronias orgánicas
50	31	72	00	Aceitunas orgánicas
50	32	15	00	Manzanas secas
50	32	16	00	Albaricoques secos
50	32	17	00	Bananos secos
50	32	18	00	Barberries secos
50	32	19	00	Gayubas secas
50	32	20	00	Moras secas
50	32	21	00	Arándanos de mirto secos
50	32	22	00	Agrás secas
50	32	23	00	Frutas del pan secas
50	32	24	00	Chirimoyas secas
50	32	25	00	Cerezas secas
50	32	26	00	Citrones secos
50	32	27	00	Arándanos secos
50	32	28	00	pasas de Corinto secas
50	32	29	00	Dátiles secos
50	32	30	00	Pitahayas secas
50	32	31	00	Brevas secas
50	32	32	00	Grosellas secas
50	32	33	00	Toronjas secas
50	32	34	00	Uvas de mesa secas
50	32	35	00	Uvas pasas secas
50	32	36	00	Uvas para vino secas
50	32	37	00	Guayabas secas
50	32	38	00	Arándanos Huckleberry secos
50	32	39	00	Kiwis secos
50	32	40	00	Naranjos Chinos (kumquats) secos
50	32	41	00	Limones secos
50	32	42	00	Limas secas
50	32	43	00	Nísperos secos
50	32	44	00	Mandarinas secas
50	32	45	00	Mangos secos
50	32	46	00	Melones secos
50	32	47	00	Moras mulberry secas

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	31	20	00	Moras orgánicas
50	31	21	00	Arándanos de mirto orgánicos
50	31	22	00	Agrás orgánicas
50	31	23	00	Frutas del pan orgánicas
50	31	24	00	Chirimoyas orgánicas
50	31	25	00	Cerezas orgánicas
50	31	26	00	Citrones orgánicos
50	31	27	00	Arándanos orgánicos
50	31	28	00	pasas de Corinto orgánicas
50	31	29	00	Dátiles orgánicos
50	31	30	00	Pitahayas orgánicas
50	31	31	00	Brevas orgánicas
50	31	32	00	Grosellas orgánicas
50	31	33	00	Toronjas orgánicas
50	31	34	00	Uvas de mesa orgánicas
50	31	35	00	Uvas pasas orgánicas
50	31	36	00	Uvas para vino orgánicas
50	31	37	00	Guayabas orgánicas
50	31	38	00	Arándanos Huckleberry orgánicos
50	31	39	00	Kiwis orgánicos
50	31	40	00	Naranjos Chinos (kumquats) orgánicos
50	31	41	00	Limones orgánicos
50	31	42	00	Limas orgánicas
50	31	43	00	Nísperos orgánicos
50	31	44	00	Mandarinas orgánicas
50	31	45	00	Mangos orgánicos
50	31	46	00	Melones orgánicos
50	31	47	00	Moras mulberry orgánicas
50	31	48	00	Mirtos orgánicos
50	31	49	00	Nectarinas orgánicos
50	31	50	00	Naranjas orgánicas
50	31	51	00	Papayas orgánicas
50	31	52	00	Maracuyás orgánicas
50	31	53	00	Duraznos orgánicos
50	31	54	00	Peras orgánicas
50	31	55	00	Caquis orgánicos
50	31	56	00	Piñas orgánicas
50	31	57	00	Ciruelos Damascos orgánicos
50	31	58	00	Ciruelas orgánicas
50	31	59	00	Granadas orgánicas
50	31	60	00	Pomelos orgánicos
50	31	61	00	Membrillos orgánicos
50	31	62	00	Frambuesas orgánicas

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	30	36	00	Uvas para vino
50	30	37	00	Guayabas
50	30	38	00	Arándanos Huckleberry
50	30	39	00	Kiwis
50	30	40	00	Naranjos Chinos (kumquats)
50	30	41	00	Limones
50	30	42	00	Limas
50	30	43	00	Nísperos
50	30	44	00	Mandarinas
50	30	45	00	Mangos
50	30	46	00	Melones
50	30	47	00	Mora mulberry
50	30	48	00	Mirtos
50	30	49	00	Nectarinas
50	30	50	00	Naranjas
50	30	51	00	Papayas
50	30	52	00	Maracuyás
50	30	53	00	Duraznos
50	30	54	00	Peras
50	30	55	00	Caquis
50	30	56	00	Piñas
50	30	57	00	Ciruelos Damascos
50	30	58	00	Ciruelas
50	30	59	00	Granadas
50	30	60	00	Pomelos
50	30	61	00	Membrillos
50	30	62	00	Frambuesas
50	30	63	00	Ruibarbos
50	30	64	00	Escaramujos
50	30	65	00	Sapotes
50	30	66	00	Bayas saskatoon
50	30	67	00	Fresas
50	30	68	00	Manzanas dulces
50	30	69	00	Tamarillos
50	30	70	00	Frutas Nominant
50	30	71	00	Aronias
50	30	72	00	Aceitunas
50	30	75	00	Subproductos de frutas frescas
50	31	15	00	Manzanas orgánicas
50	31	16	00	Albaricoques orgánicos
50	31	17	00	Bananos orgánicos
50	31	18	00	Barberries orgánicos
50	31	19	00	Gayubas orgánicas

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	19	31	00	Materiales y mezclas instantáneas
50	19	32	00	Ensaladas preparadas
50	20	17	00	Café y té
50	20	22	00	Bebidas alcohólicas
50	20	23	00	Bebidas no alcohólicas
50	20	24	00	Jugos o concentrados de cítricos frescos
50	20	25	00	Jugos o concentrados de bayas frescas
50	20	26	00	Jugos o concentrados de especies con pepitas frescas
50	20	27	00	Jugos o concentrados de especies con una semilla grande frescas
50	20	28	00	Jugos o concentrados de especies tropicales frescas
50	20	30	00	Jugos o concentrados de melones frescos
50	21	15	00	Tabaco y substitutos
50	21	16	00	Productos, suministros y accesorios para tabaco
50	22	10	00	Legumbres
50	22	11	00	Cereales
50	22	12	00	Cereales procesados
50	22	13	00	Harina y productos de molinos
50	30	15	00	Manzanas
50	30	16	00	Albaricoques
50	30	17	00	Bananos
50	30	18	00	Barberries
50	30	19	00	Gayubas
50	30	20	00	Moras
50	30	21	00	Arándanos de mirto
50	30	22	00	Agrás
50	30	23	00	Fruta del pan
50	30	24	00	Chirimoyas
50	30	25	00	Cerezas
50	30	26	00	Citrones
50	30	27	00	Arándanos
50	30	28	00	pasas de Corinto
50	30	29	00	Dátiles
50	30	30	00	Pitahayas
50	30	31	00	Brevas
50	30	32	00	Grosellas
50	30	33	00	Toronjas
50	30	34	00	Uvas de mesa
50	30	35	00	Uvas pasas

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zHjdnSSgRlkfaBjg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

49	21	18	00	Equipo de clase de educación física
49	22	15	00	Accesorios para deporte
49	24	15	00	Equipo de parques infantiles
49	24	16	00	Equipo de recreo
49	24	17	00	Equipo y suministros de piscina y spa
49	24	18	00	Equipos de sauna
50	10	17	00	Frutos secos
50	11	15	00	Carne y aves de corral
50	11	20	00	Carnes procesadas y preparadas
50	12	15	00	Pescado
50	12	16	00	Marisco fresco
50	12	17	00	Invertebrados acuáticos
50	12	18	00	Plantas acuáticas
50	12	19	00	Pescados y mariscos preservados en sal
50	13	16	00	Huevos y sustitutos
50	13	17	00	Productos de leche y mantequilla
50	13	18	00	Queso
50	15	15	00	Grasas y aceites vegetales comestibles
50	15	16	00	Grasas y aceites animales comestibles
50	16	15	00	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos
50	16	18	00	Productos de confitería
50	17	15	00	Hierbas y especias y extractos
50	17	17	00	Vinagres y vinos de cocinar
50	17	18	00	Salsas y condimentos y productos para untar
50	17	19	00	Salmuera y salsa y aceitunas
50	17	20	00	Productos de fríjol de soya fermentados
50	18	17	00	Suministros y mezclas para hornear
50	18	19	00	Pan y galletas y pastelitos dulces
50	18	20	00	Tartas y empanadas y pastas
50	19	15	00	Sopas y estofados
50	19	21	00	Pasabocas y snacks
50	19	23	00	Postres y decoraciones de postres
50	19	24	00	Mermeladas y gelatinas y pastas de untar de nuez y dulce y conservas de fruta
50	19	25	00	Sándwiches y panecillos con relleno
50	19	26	00	Acompañamientos preparados
50	19	27	00	Platos combinados empaquetados
50	19	28	00	Empanadas y quiches y pasteles
50	19	29	00	Pasta o tallarines natural
50	19	30	00	Bebidas y Comidas Infantiles

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zHjdnSSgRlkfaBjg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

48	10	21	00	Suministros y equipo de manipulación y almacenamiento
48	11	10	00	Máquinas expendedoras de líquidos
48	11	11	00	Máquinas expendedoras de piezas/unidades
48	11	12	00	Máquinas expendedoras de alimentos mandados hacer
48	11	13	00	Máquinas expendedoras servicios y boletas
48	11	14	00	Máquinas expendedoras de dinero efectivo
48	12	11	00	Máquinas de Juego operadas con monedas
48	12	12	00	Mesas de Juego y Juegos
48	12	13	00	Gestión de Juego y sistemas de apuestas en red
48	13	15	00	Productos de entierro o tumbas
49	10	16	00	Coleccionables
49	10	17	00	Premios
49	12	15	00	Equipos para camping y exteriores
49	12	16	00	Muebles de camping
49	13	15	00	Aparejos de pesca
49	13	16	00	Productos de cacería
49	14	15	00	Escafandras autónomas y tubos de respiración
49	14	16	00	Equipos y accesorios para windsurf y natación
49	15	15	00	Equipos de esquí y snowboard
49	15	16	00	Equipos de patinaje y hockey sobre hielo
49	16	15	00	Equipos para deportes de campo
49	16	16	00	Equipos para deportes de raqueta y pista
49	16	17	00	Equipos para deportes de pista
49	17	15	00	Equipos de gimnasia
49	17	16	00	Equipos de boxeo
49	18	15	00	Equipos y juegos de mesa
49	18	16	00	Equipo y juegos de tiro al blanco
49	20	15	00	Equipo de entrenamiento para aeróbicos
49	20	16	00	Equipo de entrenamiento de pesas y resistencia
49	21	16	00	Equipo de golf
49	21	17	00	Equipo de bolos y accesorios y suministros

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	18	17	00	Protectores de cara y cabeza
46	18	18	00	Protección y accesorios para la visión
46	18	19	00	Protectores auditivos
46	18	20	00	Protección de la respiración
46	18	21	00	Equipo y suministros antiestáticos
46	18	22	00	Equipo de apoyo ergonómico
46	18	23	00	Protección anti caída y equipo de rescate
46	18	24	00	Equipo de limpieza de seguridad y materiales de descontaminación
46	18	25	00	Armas o dispositivos de seguridad personal
46	19	15	00	Prevención contra incendios
46	19	16	00	Equipo contra incendios
46	20	10	00	Equipo de entrenamiento en seguridad pública
46	20	11	00	Equipo de entrenamiento de armas pequeñas
47	10	15	00	Equipo para el tratamiento y suministro de agua
47	10	16	00	Consumibles para el tratamiento de agua
47	11	15	00	Equipo de lavado y secado
47	11	16	00	Equipo de planchado
47	11	17	00	Equipo de limpieza en seco
47	12	15	00	Carritos y accesorios para limpieza
47	12	16	00	Máquinas y accesorios para pisos
47	12	17	00	Envases y accesorios para residuos
47	12	18	00	Equipo de limpieza
47	12	19	00	Accesorios de equipo de limpieza
47	13	15	00	Trapos y paños de limpieza
47	13	16	00	Escobas, traperos, cepillos y accesorios
47	13	17	00	Suministros para aseos
47	13	18	00	Soluciones de limpieza y desinfección
47	13	19	00	Absorbentes
47	13	21	00	Kits de limpieza
48	10	15	00	Equipo para cocinar o calentar
48	10	16	00	Equipos para preparado de alimentos
48	10	17	00	Distribuidores automáticos de comida y bebida
48	10	18	00	Menaje y utensilios de cocina
48	10	19	00	Tazas para servicio de mesa
48	10	20	00	Mobiliario de restaurantes

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				videoconferencia
45	11	20	00	Equipo y suministros de microfilm
45	12	15	00	Cámaras
45	12	16	00	Accesorios para cámaras
45	12	17	00	Equipo de procesamiento fotográfico
45	12	18	00	Equipo y suministros de producción de microfilmes
45	13	15	00	Película para cámara fotográfica
45	13	16	00	Medios cinematográficos
45	13	17	00	Almacenamiento para soportes audiovisuales
45	14	15	00	Productos químicos para elaboración fotográfica
45	14	16	00	Suministros de cuarto oscuro
46	10	15	00	Armas de fuego
46	10	16	00	Munición
46	10	17	00	Sistemas de manipulación de munición
46	10	18	00	Accesorios de armas y municiones
46	11	15	00	Bombas y granadas
46	11	16	00	Sistemas de armas
46	11	17	00	Sensores de rayos infrarrojos (IR)
46	11	18	00	Armas Navales
46	12	15	00	Misiles teledirigidos
46	12	16	00	Subsistemas de misiles
46	13	15	00	Vehículos de cohetes de lanzamiento
46	13	16	00	Propulsores
46	14	15	00	Lanzadores de misiles y cohetes
46	15	15	00	Equipo de control de masas
46	15	16	00	Equipo de seguridad y control
46	15	17	00	Equipo forense y accesorios y suministros
46	15	18	00	Equipo y accesorios y suministros de control de explosivos
46	15	19	00	Equipo y accesorios y suministros para el control químico biológico
46	16	15	00	Control de tráfico
46	16	16	00	Seguridad del Agua
46	16	17	00	Equipo y accesorios de rescate
46	17	15	00	Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios
46	17	16	00	Equipo de vigilancia y detección
46	18	15	00	Ropa de seguridad
46	18	16	00	Calzado de protección

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zHjdnSSgRlkfaBjg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	10	26	00	Máquinas de escribir y accesorios
44	10	28	00	Máquinas encuadernadoras y plastificadoras
44	10	29	00	Accesorios de máquinas de oficina
44	10	30	00	Fusores y Accesorios
44	10	31	00	Suministros para impresora, fax y fotocopiadora
44	10	32	00	Máquinas y accesorios de registrar la hora para la oficina
44	10	35	00	Suministros de máquinas de encuadernar
44	10	36	00	Equipo de eliminación de casetes y accesorios
44	11	15	00	Agendas y accesorios
44	11	16	00	Suministros para el manejo de efectivo
44	11	18	00	Suministros de dibujo
44	11	19	00	Tableros
44	11	20	00	Sistemas de planificación
44	12	15	00	Suministros de correo
44	12	16	00	Suministros de escritorio
44	12	17	00	Instrumentos de escritura
44	12	18	00	Medios de corrección
44	12	19	00	Repuestos de tinta y minas de lápices
44	12	20	00	Carpetas de archivo, carpetas y separadores
44	12	21	00	Suministros de sujeción
45	10	15	00	Maquinaria y equipo de imprenta
45	10	16	00	Accesorios para máquinas de imprenta
45	10	17	00	Accesorios de imprenta
45	10	18	00	Equipo y accesorios para el cosido y encuadernación de libros
45	10	19	00	Equipo y accesorios de laboratorio de imprenta
45	10	20	00	Máquinas y accesorios de composición
45	11	15	00	Atriles, sistemas de sonido y accesorios
45	11	16	00	Proyectores y suministros
45	11	17	00	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores
45	11	18	00	Equipo de presentación de vídeo y de mezcla de vídeo y sonido, hardware y controladores
45	11	19	00	Equipos, hardware y controladores para sistemas de teleconferencia y

28

				de redes móviles y digitales
43	22	32	00	Plataformas de mensajería por móvil
43	22	33	00	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom
43	23	15	00	Software funcional específico de la empresa
43	23	16	00	Software de planificación de recursos empresariales (ERP) y contabilidad financiera
43	23	20	00	Software de entretenimiento o juegos de computador
43	23	21	00	Software de edición y creación de contenidos
43	23	22	00	Software de gestión de contenidos
43	23	23	00	Software de consultas y gestión de datos
43	23	24	00	Programas de desarrollo
43	23	25	00	Software educativo o de referencia
43	23	26	00	Software específico para la industria
43	23	27	00	Software de aplicaciones de red
43	23	28	00	Software de administración de redes
43	23	29	00	Software para trabajo en redes
43	23	30	00	Software de entorno operativo
43	23	32	00	Software de seguridad y protección
43	23	34	00	Software de controladores de dispositivos y utilidades
43	23	35	00	Software de intercambio de información
43	23	36	00	Software de equipo eléctrico
43	23	37	00	Software de administración de sistemas
44	10	15	00	Máquinas de duplicación
44	10	16	00	Máquinas para procesamiento de papel y accesorios
44	10	17	00	Accesorios para impresoras, fotocopiadoras y aparatos de fax
44	10	18	00	Máquinas calculadoras y accesorios
44	10	19	00	Máquinas para endosar y escribir cheques
44	10	20	00	Suministros para plastificado
44	10	21	00	Máquinas de correo
44	10	22	00	Accesorios para escáneres
44	10	23	00	Empaquetadoras
44	10	24	00	Etiquetadoras
44	10	25	00	Máquinas clasificadoras

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zHjdnSSgRlkfaBjg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	32	22	00	Productos para la fijación de tejidos blandos
43	19	15	00	Dispositivos de comunicación personal
43	19	16	00	Partes o accesorios de dispositivos de comunicación personal
43	20	14	00	Tarjetas del sistema
43	20	15	00	Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board) del sistema
43	20	16	00	Componentes del chasis
43	20	18	00	Dispositivos de almacenamiento
43	20	19	00	Accesorios de dispositivos de almacenamiento
43	20	20	00	Dispositivos de almacenamiento extraíbles
43	20	21	00	Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles
43	20	22	00	Subconjuntos para dispositivos electrónicos
43	21	15	00	Computadores
43	21	16	00	Accesorios de computador
43	21	17	00	Dispositivos informáticos de entrada de datos
43	21	18	00	Accesorios de dispositivos de entrada de datos de computador
43	21	19	00	Monitores y pantallas de computador
43	21	20	00	Accesorios de pantallas de computador
43	21	21	00	Impresoras de computador
43	21	22	00	Sistemas de manejo de almacenamiento de datos de computador
43	22	15	00	Sistemas de gestión de llamadas o accesorios
43	22	16	00	Componentes y equipo de acceso de abonado de línea digital (DSL) y accesorios
43	22	17	00	Equipo fijo de red y componentes
43	22	18	00	Dispositivos de red óptica
43	22	25	00	Equipo de seguridad de red
43	22	26	00	Equipo de servicio de red
43	22	27	00	Equipo telegráfico
43	22	28	00	Equipo de telefonía
43	22	29	00	Accesorios de equipo de telefonía
43	22	30	00	Equipo de teletipo
43	22	31	00	Componentes y equipo de infraestructura

29

				extensores y alambres quirúrgicos y productos relacionados
42	29	56	00	Productos y accesorios de drenaje de fluido cerebroespinal
42	29	58	00	Sistemas y accesorios de termo - ablación quirúrgica
42	29	59	00	Stents quirúrgicos
42	29	60	00	Implantes cardiovasculares
42	29	61	00	Implantes neuroquirúrgicos
42	29	62	00	Equipo y accesorios de robótica quirúrgica y productos relacionados
42	30	15	00	Ayudas para formación médica
42	31	15	00	Vendas y vendajes y productos relacionados
42	31	16	00	Agentes hemoestáticos tópicos exógenos
42	31	17	00	Cintas adhesivas médicas y quirúrgicas y productos relacionados para el uso en especialidades
42	31	19	00	Drenajes médicos de incisión y bolsas de drenaje y depósitos y productos relacionados
42	31	20	00	Cierre de tejidos médicos y productos relacionados
42	31	21	00	Suministros de ostomía y productos no quirúrgicos de drenaje de heridas
42	31	22	00	Sutura y productos relacionados
42	31	23	00	Productos para limpiar la herida y desbridamiento
42	31	24	00	Productos para la curación de heridas
42	31	25	00	Dispositivos de sujeción de heridas, y accesorios y suministros
42	31	26	00	Productos de terapia de presión negativa para heridas
42	31	27	00	Productos de terapia de oxígeno para heridas tópicas
42	32	15	00	Implantes de trauma ortopédico
42	32	16	00	Implantes espinales
42	32	17	00	Implantes de cadera
42	32	18	00	Implantes de rodilla
42	32	19	00	Implantes de hombro
42	32	20	00	Implantes ortopédicos de articulaciones distales
42	32	21	00	Implantes ortopédicos de prueba

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zHjdnSSgRlkfaBjg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	29	35	00	Cánulas y puntas y estiletes de irrigación y succión quirúrgica y productos relacionados
42	29	36	00	Bougies quirúrgicos y sondas y obturadores y productos relacionados
42	29	37	00	Machacadoras y excavadoras y fragmentadoras quirúrgicas y productos relacionados
42	29	38	00	Agarradores y buscadores y excavadores y desmoldadores quirúrgicos y productos relacionados
42	29	39	00	Instrumentos quirúrgicos para empaque de heridas y productos relacionados
42	29	40	00	Espátulas y cucharas y cucharones quirúrgicos y productos relacionados
42	29	41	00	Dispositivos esqueléticos quirúrgicos de tracción y productos relacionados
42	29	42	00	Juegos de instrumentos y sistemas y bandejas quirúrgicos
42	29	43	00	Instrumentos de biopsia de invasiva mínima del pecho y suministros y equipo
42	29	44	00	Sistemas cardiacos y vasculares
42	29	45	00	Instrumentos de especialidad oftálmica y productos relacionados
42	29	46	00	Productos de autotransfusión
42	29	47	00	Equipo de perfusión de corazón abierto y monitores y accesorios y productos relacionados
42	29	48	00	Endoscopios y accesorios y productos relacionados
42	29	49	00	Instrumentos endoscópicos y suministros accesorios y productos relacionados
42	29	50	00	Equipo endoscópico y accesorios y productos relacionados
42	29	51	00	Equipo quirúrgico y accesorios y productos relacionados
42	29	52	00	Equipo quirúrgico de energía y accesorios y productos relacionados
42	29	53	00	Suministros y accesorios para cirugía de corazón abierto y productos relacionados
42	29	54	00	Suministros quirúrgicos auxiliares
42	29	55	00	Implantes quirúrgico y ensanchadores y

30

				lazos y productos relacionados
42	29	17	00	Taladros quirúrgicos de mano y escariadores y instrumentos de punción y accesorios y productos relacionados
42	29	18	00	Abrazaderas quirúrgicas y fórceps y ligadores quirúrgicos y instrumentos relacionados
42	29	19	00	Posicionadores y portadores de tubos y instrumentos quirúrgicos
42	29	20	00	Espejos quirúrgicos
42	29	21	00	Insertadores y extractores quirúrgicos y productos relacionados
42	29	22	00	Aproximadores y compresores y depresores quirúrgicos y productos relacionados
42	29	23	00	Hierros de flexión y herramientas de plegar y tenazas y tensionadores y torceduras quirúrgicos y productos relacionados
42	29	24	00	Machos de roscar y impulsores quirúrgicos y productos relacionados
42	29	25	00	Martillos y malletes y impactadores y prensas quirúrgicos y productos relacionados
42	29	26	00	Dilatadores y sondas y ranuras quirúrgicas y productos relacionados
42	29	27	00	Disectores y Elevadores y Piquetas quirúrgicos y productos relacionados
42	29	28	00	Instrumentos quirúrgicos de marcar
42	29	29	00	Instrumentos quirúrgicos de cerrar la sutura de tejido y productos relacionados
42	29	30	00	Dispositivos quirúrgicos de medir y productos relacionados
42	29	31	00	Retractores quirúrgicos y productos relacionados
42	29	32	00	Instrumentos quirúrgicos de mioma
42	29	33	00	Distractores y esparcidores y separadores quirúrgicos y productos relacionados
42	29	34	00	Manipuladores y posicionadores quirúrgicos de implante y productos relacionados

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zHjdnSSgRlkfaBjg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	25	17	00	Productos para entrenamiento del modo de andar
42	25	18	00	Equipo para hacer dura el trabajo para rehabilitación o terapia
42	26	15	00	Suministros y instrumentos para disección de patología
42	26	16	00	Suministros y equipo de autopsia
42	26	17	00	Muebles de autopsia
42	26	18	00	Equipo y suministros de transporte y almacenaje del cadáver
42	26	19	00	Equipo y suministros forenses clínicos
42	26	20	00	Equipo y suministros de embalsamar
42	26	21	00	Equipo y suministros funerarios
42	27	15	00	Productos para el control respiratorio
42	27	16	00	Productos de comprobación y tratamiento de las funciones pulmonares
42	27	17	00	Sistemas y dispositivos de terapia de entrega de oxígeno
42	27	18	00	Productos de terapia aerosol y humedad respiratoria
42	27	19	00	Productos para la gestión de la vía aérea
42	27	20	00	Suministros de intubación
42	27	21	00	Ventiladores de presión mecánica negativa
42	27	22	00	Ventiladores y accesorios de presión mecánica positiva
42	27	23	00	Suministros de resucitadores
42	27	25	00	Aparatos de anestesia, y accesorios y suministros
42	28	15	00	Equipo y accesorios de esterilizadores y de autoclave
42	28	16	00	Soluciones de desinfectantes y esterilización en frío
42	28	17	00	Soluciones y equipo de limpieza pre-esterilización
42	28	18	00	Controles y indicadores de esterilización
42	28	19	00	Suministros de empaquetar y envoltura de esterilización
42	29	15	00	Instrumentos quirúrgicos y productos relacionados para biopsia de los huesos
42	29	16	00	Instrumentos quirúrgicos de cortar y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				y alimentos para personas físicamente discapacitadas
42	21	21	00	Aparatos de tiempo libre y recreo para personas físicamente discapacitadas
42	22	15	00	Accesorios y catéteres y cánulas intravenosas y arteriales
42	22	16	00	Tubería y juegos de administración arterial o intravenoso y productos relacionados
42	22	17	00	Bolsas de infusión y recipientes y productos relacionados intravenosos y arteriales
42	23	15	00	Suministros y equipo de alimentación enteral
42	23	16	00	Accesorios o dispositivos de acceso de jejunostomía y gastronomía
42	23	17	00	Tubos naso-entéricos
42	23	18	00	Fórmulas y productos para apoyo nutritivo
42	23	19	00	Equipo y suministros de lactancia materna
42	23	20	00	Trituradores de pastillas, cortapastillas y productos relacionados
42	24	15	00	Suministros de vaciado de escayola y tablillas
42	24	16	00	Equipo y piezas y accesorios de vaciado de escayola
42	24	17	00	Productos blandos ortopédicos para la extremidad inferior
42	24	18	00	Productos blando ortopédicos para el torso y extremidad superior
42	24	19	00	Suministros de tablillas dinámicas y batangas
42	24	20	00	Dispositivos, accesorios y suministros protésicos
42	24	21	00	Suministros y accesorios de tracción ortopédica
42	24	23	00	Equipo y suministros ortopédicos
42	25	15	00	Productos de terapia y evaluación sensoria y perceptual y dexteridad y cognitiva
42	25	16	00	Equipo y dispositivos de ejercicio de rehabilitación

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				relacionados
42	20	25	00	Equipo de tomografía informatizada por emisión de fotones simples (SPECT) médica y productos relacionados
42	20	26	00	Productos de administración de radioisótopos y radioimunoterapia
42	20	27	00	Productos de radioterapia tele terapia
42	20	29	00	Equipo radiográfico médico de bajo consumo eléctrico
42	20	30	00	Aceleradores médicos lineales y productos relacionados
42	20	31	00	Instrumentos radio biológicos
42	20	32	00	Simuladores de radioterapia
42	20	33	00	Sistemas médicos estereotáctica
42	20	34	00	Productos para hacer imágenes vasculares y para cardiología intervencionista y laboratorios de cateterización cardiaca
42	20	35	00	Marcapasos cardiacos o productos relacionados
42	20	36	00	Productos de archivar y información de toma de imágenes radiológicos médicos
42	20	37	00	Suministros y equipo de procesado de toma de imágenes médicos
42	20	38	00	Auxilios de posicionamiento radiológico médico
42	20	39	00	Productos para controlar o detectar radiación médica
42	20	40	00	Productos de protección y resguardo radiológico médico
42	20	41	00	Equipo caliente de laboratorio y productos relacionados para medicina nuclear
42	21	15	00	Ayuda de ambulación y traslado y posicionar para personas físicamente discapacitadas
42	21	16	00	Baño y ayudas de baño para personas físicamente discapacitadas
42	21	17	00	Ayudas de comunicación para personas físicamente discapacitadas
42	21	18	00	Ayuda para vestirse y asearse para personas físicamente discapacitadas
42	21	19	00	Ayuda de preparación de comida y bebida

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	18	32	00	Equipo y suministros de alergología
42	18	33	00	Accesorios de unidades de examen de otorrinolaringología y productos relacionados
42	19	15	00	Manejo de materiales de facilidad médica y equipo de distribución
42	19	16	00	Sistemas de construcción de facilidad médica
42	19	17	00	Productos de gas de hospital
42	19	18	00	Camas de paciente y accesorios
42	19	19	00	Armarios clínicos
42	19	20	00	Mesas de examen o de procedimiento clínico
42	19	21	00	Asientos y taburetes clínicos y productos relacionados
42	19	22	00	Productos para transporte de paciente
42	19	23	00	Elevadores de paciente
42	19	24	00	Transporte de equipo médico y traslado de productos
42	19	25	00	Protectores para equipo médico
42	19	26	00	Dispositivos de dosificación y medición de medicamentos y suministros
42	20	15	00	Sistemas de tomografía informatizada (TAC o CT) médica y productos relacionados
42	20	16	00	Productos de resonancia magnética (MRI) médica
42	20	17	00	Productos de hacer imágenes de ultrasonido médico y de doppler y de eco
42	20	18	00	Productos radiográficos de diagnóstico médico
42	20	19	00	Fuentes de iluminación y equipo de visión de película radiográfica médica
42	20	20	00	Cámaras médicas gamma de diagnóstico y productos relacionados
42	20	21	00	Productos de Braquiterapia
42	20	22	00	Productos de radiación gamma
42	20	23	00	Productos de acelerador lineal de terapia de radiación de intensidad modulada (IMRT) médica
42	20	24	00	Equipo de tomografía por emisión de positrones (PET) médica y productos

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				terapéutica
42	17	15	00	Productos de servicio médico de urgencia en la gestión de desastre
42	17	16	00	Productos de sacar, inmovilizar y trasladar de servicios médicos de urgencia
42	17	17	00	Mantas de servicios médicos de urgencia
42	17	18	00	Equipo de servicios médicos de urgencia de gestión del vía de aire
42	17	19	00	Cajas o bolsas de almacenaje para servicios médicos de urgencia
42	17	20	00	Kits para los servicios médicos de urgencias y campo
42	17	21	00	Productos de resucitación de servicios médicos de emergencia
42	17	22	00	Suministros de servicios médicos de emergencia
42	18	15	00	Evaluación diagnóstica y productos de examen de uso general
42	18	16	00	Unidades de presión sanguínea y productos relacionados
42	18	17	00	Unidades de electrocardiografía (ECG) y productos relacionados
42	18	18	00	Oxímetros de pulso
42	18	19	00	Unidades de control de cuidado intenso y productos relacionados
42	18	20	00	Especulo y scopios y accesorios para uso del reconocimiento diagnóstico médico
42	18	21	00	Estetoscopio y productos relacionados
42	18	22	00	Termómetros médicos y accesorios
42	18	23	00	Productos del examen neurológico
42	18	24	00	Productos para probar el oír
42	18	25	00	Metros de función nasal
42	18	26	00	Lámparas o luces de examen médico
42	18	27	00	Dispositivos de medición de talla de examen médico
42	18	28	00	Básculas médicas de peso
42	18	29	00	Mesas de examen de especialidad y productos relacionados
42	18	30	00	Productos de examen diagnóstico oftálmico
42	18	31	00	Medidores de la capacidad gustativa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	14	36	00	Sujeciones y accesorios
42	14	37	00	Sistemas y accesorios de fototerapia
42	14	38	00	Instrumentos y suministros y equipos para la medición de presión urológica
42	14	39	00	Productos para la incontinencia fecal
42	14	40	00	Partes y accesorios para dispositivos auditivos externos
42	14	41	00	Productos para drenaje de la cavidad pleural
42	14	42	00	Equipo de acupuntura
42	14	43	00	Productos de contra pulsación externa
42	15	15	00	Suministros y equipos de odontología cosmética
42	15	16	00	Instrumentos y dispositivos dentales y de subespecialidad
42	15	17	00	Muebles para la clínica dental
42	15	18	00	Rellenos y acabados dentales y suministros para pulir
42	15	19	00	Equipo y suministros para higiene dental y cuidado preventivo
42	15	20	00	Equipo y suministros para hacer imágenes dentales
42	15	21	00	Equipo y suministros dentales para impresión y formar
42	15	22	00	Equipo y suministros dentales de laboratorio y de esterilización
42	15	23	00	Láseres y equipo de iluminación y fibra óptica para odontología, y suministros
42	15	24	00	Materiales dentales
42	15	25	00	Suministros dentales generales
42	15	26	00	Suministros específicos a la operación dental
42	15	27	00	Equipo y suministros ortodoncia y prostodónticos
42	15	28	00	Equipo y suministro periodontal
42	16	15	00	Equipo de diálisis peritoneal y de equilibrio y suministros
42	16	16	00	Equipo de hemodiálisis extracorpórea y suministros
42	16	17	00	Equipo de hemofiltración y suministros
42	16	18	00	Equipo y suministros de terapia renal sustitutiva continua (CRRT)
42	16	19	00	Equipo y suministros para aféresis

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zHjdnSSgRlkfaBjg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	12	34	00	Dispositivos de dosificación
42	12	15	00	Equipo veterinario
42	12	16	00	Productos veterinarios
42	12	17	00	Mobiliario clínico veterinario
42	12	18	00	Equipo y suministros para inseminación artificial veterinaria
42	13	15	00	Vestuario para pacientes
42	13	16	00	Vestuario para el personal sanitario y artículos relacionados
42	13	17	00	Prendas textiles quirúrgicas
42	13	21	00	Ropa blanca del hospital
42	13	22	00	Guantes y accesorios médicos
42	14	15	00	Bolas de algodón y copitos aplicadores
42	14	16	00	Palanganas y Bacinillas de cama y orinales y equipos de ingreso
42	14	17	00	Productos para la prevención de decúbito
42	14	18	00	Equipo de electroterapia
42	14	19	00	Suministros para la administración de enema
42	14	20	00	Instrumentos de grado bajo "floor grade"
42	14	21	00	Productos de terapia de frío y de calor
42	14	22	00	Productos de hidroterapia
42	14	23	00	Productos de documentación médica
42	14	24	00	Productos médicos de vacío o de succión
42	14	25	00	Agujas de inyección y aspiración y accesorios
42	14	26	00	Jeringas y accesorios
42	14	27	00	Suministros urológicos
42	14	28	00	Suministros y equipos para terapia vascular y de compresión
42	14	29	00	Corrección de la visión o gafas cosméticas y productos relacionados
42	14	31	00	Equipo y suministros de obstetricia y ginecología
42	14	32	00	Equipo y suministros de tratamiento de la fertilidad y la esterilidad
42	14	33	00	Equipo y suministros de quimioterapia
42	14	34	00	Equipo y suministros de control de hiperhidrosis
42	14	35	00	Productos y accesorios de otorrinolaringología

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				electroquímica
41	11	57	00	Instrumentos y accesorios de medición cromatográfica
41	11	58	00	Analizadores, accesorios y suministros clínicos y diagnósticos
41	11	60	00	Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos
41	11	61	00	Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas
41	11	62	00	Suministros y equipo para lugares de tratamiento de pacientes
41	11	63	00	Comprobadores de punto de inflamación para laboratorio
41	11	64	00	Instrumentos de medición de la aceleración y la vibración
41	11	65	00	Piezas y accesorios de instrumentos
41	12	15	00	Equipo y suministros de pipetas y manipulación de líquidos
41	12	16	00	Puntas de pipeta
41	12	17	00	Tubos de ensayo
41	12	18	00	Artículos de vidrio o plástico y suministros generales de laboratorio
41	12	20	00	Jeringuillas de laboratorio o de muestreo
41	12	21	00	Suministros de cultivo de tejido y cribado de alta definición
41	12	22	00	Crisoles
41	12	23	00	Protectores y revestimientos de banco de laboratorio
41	12	24	00	Instrumentos de laboratorio
41	12	25	00	Corchos, tapones y accesorios de laboratorio
41	12	26	00	Portaobjetos de laboratorio y suministros
41	12	27	00	Cintas y etiquetas de laboratorio
41	12	28	00	Estantes, soportes y bandejas de laboratorio
41	12	30	00	Desecadores y desecantes de laboratorio
41	12	31	00	Suministros de diálisis para laboratorio
41	12	32	00	Especímenes preservados y suministros
41	12	33	00	Contenedores y armarios de almacenamiento general para laboratorio

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	11	25	00	Instrumentos de medición y observación del caudal de fluidos
41	11	26	00	Equipo de monitorización y comprobación higiénica
41	11	27	00	Equipo para semillas y piensos
41	11	28	00	Equipo e instrumentos relacionados con el transporte
41	11	29	00	Equipo e instrumentos de navegación
41	11	30	00	Instrumentos de suministros evaluación química
41	11	31	00	Analizadores y monitores de gas
41	11	33	00	Analizadores de líquidos, sólidos y elementos
41	11	34	00	Instrumentos de evaluación nuclear
41	11	36	00	Equipo de medición y comprobación eléctrica
41	11	37	00	Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica
41	11	38	00	Instrumentos geofísicos, geotécnicos e hidrológicos
41	11	39	00	Equipo para medición de suelos
41	11	40	00	Equipo de medida de rocas y estratos
41	11	41	00	Instrumentos sismológicos
41	11	42	00	Instrumentos de agrimensión
41	11	43	00	Instrumentos hidrológicos
41	11	44	00	Instrumentos meteorológicos
41	11	45	00	Instrumentos mecánicos
41	11	46	00	Instrumentos de verificación de metales, metalurgia y materiales estructurales
41	11	47	00	Instrumentos para comprobación de papel, madera y tejidos
41	11	48	00	Instrumentos para comprobación de cerámica y vidrio
41	11	51	00	Instrumentos para comprobación de carbón y mineral
41	11	52	00	Sistemas y componentes de radar y sonar
41	11	53	00	Equipo de generación y medición de luz y ondas
41	11	54	00	Equipo espectroscópico
41	11	55	00	Equipo de generación y medición de sonido
41	11	56	00	Instrumentos y accesorios de medición

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	10	51	00	Bombas y conductos de laboratorio
41	10	52	00	Equipo de teñido de portaobjetos de laboratorio y accesorios
41	10	53	00	Sistemas de electroforesis y transferencia para laboratorio y suministros
41	10	55	00	Kits y componentes de extracción, purificación y cuantificación de ácidos nucleicos
41	10	56	00	Productos secuenciadores de ácido desoxirribonucleico (ADN)
41	10	57	00	Matrices génicas
41	10	58	00	Productos de transcripción y traducción in vitro
41	10	59	00	Bibliotecas y material relacionado
41	10	60	00	Sistemas de etiquetado y detección de ácidos nucleicos
41	10	61	00	Kits de análisis de ácido desoxirribonucleico (ADN)
41	10	62	00	Medios, kits y equipo de propagación y transformación de microorganismos
41	10	63	00	Productos de reacción en cadena de la polimerasa (PCR) y reacción en cadena de transcriptasa inversa de la polimerasa (RT PCR)
41	10	64	00	Iniciadores, enlaces y adaptadores
41	10	65	00	Productos de expresión proteínica
41	10	66	00	Vectores
41	10	67	00	Equipos y accesorios de laboratorio botánico
41	11	15	00	Instrumentos de medición del peso
41	11	16	00	Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia
41	11	17	00	Instrumentos y accesorios de visión y observación
41	11	18	00	Equipo de examen no destructivo
41	11	19	00	Instrumentos indicadores y de registro
41	11	21	00	Transductores
41	11	22	00	Instrumentos de medida de temperatura y calor
41	11	23	00	Instrumentos de medición de la humedad
41	11	24	00	Instrumentos de medida y control de la presión

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	10	18	00	Equipo de física de electrones y de estado sólido para laboratorio
41	10	19	00	Equipo iónico de laboratorio
41	10	24	00	Equipo de calefacción y secadores para laboratorio
41	10	25	00	Equipo entomológico para laboratorio y accesorios
41	10	26	00	Equipo y accesorios para laboratorio animal
41	10	27	00	Equipo de cristalografía
41	10	29	00	Equipo de histología
41	10	30	00	Equipo de enfriamiento para laboratorio
41	10	32	00	Equipo de lavado de laboratorio
41	10	33	00	Equipo de mecánica de fluidos
41	10	34	00	Equipo de acondicionamiento ambiental para laboratorio
41	10	35	00	Recintos cerrados de laboratorio y accesorios
41	10	37	00	Cubetas de laboratorio
41	10	38	00	Equipo y suministros para la mezcla y la agitación por sacudida o varillas en laboratorio
41	10	39	00	Centrifugadoras de laboratorio y accesorios
41	10	40	00	Equipo de toma de muestras
41	10	41	00	Contenedores de recogida y transporte de especímenes, y suministros
41	10	42	00	Equipo y suministros de purificación de agua para laboratorio
41	10	43	00	Equipo de fermentación
41	10	44	00	Equipo de incubación de laboratorio
41	10	45	00	Estufas de laboratorio y accesorios
41	10	46	00	Hornos de laboratorio y accesorios
41	10	47	00	Secadoras por congelación y liofilizadores de laboratorio, y accesorios
41	10	48	00	Equipo y suministros de laboratorio para el vertido, la destilación, la evaporación y la extracción
41	10	49	00	Equipo y suministros de filtrado para laboratorio
41	10	50	00	Equipo y suministros de tamizado y cribado para laboratorio

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	17	35	00	Tapones para tubos
40	17	36	00	Acoplamientos reductores para tubos
40	17	37	00	Bridas reductoras para tubos
40	17	38	00	Abrazaderas de reparación para tubos
40	17	39	00	Disco de ruptura para tubos
40	17	40	00	Brida deslizante para tubos
40	17	41	00	Brida encajada por soldadura para tubos
40	17	42	00	Sockolets para tubos
40	17	43	00	Espaciadores para tubos
40	17	44	00	Bridas ciegas para tubos
40	17	45	00	Pivotes o uniones rotativas para tubos
40	17	46	00	T para tubos
40	17	47	00	Brida roscada para tubos
40	17	48	00	Bridas de inodoro para tubos
40	17	49	00	Uniones para tubos
40	17	50	00	Bridas cuello para tubos
40	17	51	00	Brida encajada por soldadura
40	17	52	00	Y de conexión para tubos
40	17	53	00	Accesorios y bridas especializados para tubos
40	18	15	00	Tubos de cobre soldados
40	18	16	00	Tubos de latón soldados
40	18	17	00	Tubos de aluminio soldados
40	18	18	00	Tubos de acero soldados
40	18	19	00	Tubos de acero inoxidable soldados
40	18	20	00	Tubos de cobre sin uniones
40	18	21	00	Tubos de latón sin uniones
40	18	22	00	Tubos de aluminio sin uniones
40	18	23	00	Tubos de acero sin uniones
40	18	24	00	Tubos de acero inoxidable sin uniones
40	18	25	00	Tubos de cobre extruidos
40	18	26	00	Tubos de latón extruidos
40	18	27	00	Tubos de aluminio extruidos
40	18	28	00	Tubos de acero extruidos
40	18	29	00	Tubos de acero inoxidable extruidos
40	18	30	00	Tuberías de caucho y plástico
40	18	31	00	Accesorios de tubos
41	10	15	00	Equipo y suministros para la mezcla, la dispersión y la homogeneización en laboratorio
41	10	17	00	Equipo de perforación, amoladura, corte, trituración y prensado para laboratorio

40	10	15	00	Ventilación
40	10	16	00	Circulación del aire y piezas y accesorios
40	10	17	00	Enfriamiento
40	10	18	00	Equipo de calefacción y piezas y accesorios
40	10	19	00	Control de humedad
40	10	20	00	Calderas
40	10	21	00	Chimeneas y accesorios
40	14	16	00	Válvulas
40	14	17	00	Material de ferretería y accesorios
40	14	19	00	Conductos
40	14	20	00	Mangueras
40	14	22	00	Reguladores de gas y fluido
40	14	25	00	Interceptores y coladores
40	15	15	00	Bombas
40	15	16	00	Compresores
40	15	17	00	Piezas y accesorios de bomba
40	15	18	00	Partes o accesorios de compresores
40	16	15	00	Filtros
40	16	16	00	Purificación
40	16	17	00	Separadores
40	16	18	00	Medios de filtrado
40	17	15	00	Tubos y tuberías comerciales
40	17	16	00	Tubos y tuberías industriales
40	17	17	00	Adaptadores de tubos
40	17	18	00	Anillos frontales de ángulos de tubos
40	17	19	00	Bridas de respaldo para tubos
40	17	20	00	Deflectores para tubos
40	17	21	00	Codos para tubos
40	17	22	00	Bridas ciegas para tubos
40	17	23	00	Casquillos para tubos
40	17	24	00	Tapas para tubos
40	17	25	00	Conectores de tubos
40	17	26	00	Acoples de tubos
40	17	27	00	Cruces de tubos
40	17	28	00	Codos de tubos
40	17	29	00	Uniones de extensión de tubos
40	17	30	00	Semiacoplamientos de tubería
40	17	31	00	Brida de junta de empalme para tubos
40	17	32	00	Bridas cuello largas para soldar
40	17	33	00	Boquillas de tubos
40	17	34	00	Bridas de plato

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	16	00	Iluminación exterior y artefactos
39	11	17	00	Alumbrado de emergencia
39	11	18	00	Accesorios de iluminación
39	11	19	00	Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos
39	11	20	00	Proyectores móviles
39	11	21	00	Iluminación óptica
39	11	22	00	Dispositivos de efectos especiales
39	11	23	00	Iluminación y accesorios de escenarios y estudios
39	11	24	00	Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios
39	11	25	00	Luminarias de escenarios y estudios
39	11	26	00	Dispositivos de iluminación no - eléctrica
39	12	10	00	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación
39	12	11	00	Centros de control y distribución y accesorios
39	12	13	00	Cuadros, registros y menaje para electricidad
39	12	14	00	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales
39	12	15	00	Conmutadores, controles y relés y accesorios
39	12	16	00	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos
39	12	17	00	Ferretería eléctrica y suministros
39	12	18	00	Instalaciones de Edificios Inteligentes - IBI
39	12	19	00	Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica
39	12	20	00	Unidades eléctricas de velocidades variables
39	12	21	00	Equipo de transmisión y distribución eléctrica
39	12	22	00	Interruptores eléctricos y accesorios
39	12	23	00	Relés eléctricos y accesorios
39	13	15	00	Marcadores de alambre y dispositivos para marcar alambre
39	13	16	00	Dispositivos de protección de alambre
39	13	17	00	Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zHjdnSSgRlkfaBjg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

31	39	17	00	Maquinados de precisión alta
31	40	15	00	Empaques Moldeados
31	40	16	00	Empaques troquelados
31	40	17	00	Empaques estampados
31	40	18	00	Empaques cortados con chorro de agua
31	40	19	00	Empaques líquidos
31	41	15	00	Sellos torneados
31	41	16	00	Sellos troquelados
31	41	17	00	Sellos mecánicos
31	41	18	00	Sellos de diafragma
31	41	19	00	Sellos moldeados
31	42	15	00	Sellos sinterizados
32	10	15	00	Conjuntos de circuitos y componentes de radiofrecuencia (RF)
32	10	16	00	Circuitos integrados
32	11	15	00	Diodos
32	11	16	00	Transistores
32	11	17	00	Aparatos semiconductores
32	12	15	00	Capacitores
32	12	16	00	Resistores
32	12	17	00	Componentes discretos
32	12	18	00	Filtros de señales
32	12	19	00	Resonadores
32	13	10	00	Accesorios, materias primas y piezas de componentes electrónicos
32	14	10	00	Tubos electrónicos
32	14	11	00	Piezas y accesorios de tubos electrónicos
32	15	15	00	Dispositivos de control de indicación y de señalización
32	15	16	00	Subsistemas programables de controlador lógico
32	15	17	00	Controladores lógicos programables
32	15	18	00	Dispositivos de control de seguridad
32	15	19	00	Dispositivos de automatización de control de la conectividad
32	15	20	00	Control de procesos o sistemas empaquetados de automatización
39	10	16	00	Lámparas y bombillas
39	10	18	00	Componentes y accesorios de Lámpara
39	10	19	00	Balastos de lámparas y transformadores de lámparas
39	11	15	00	Iluminación de interiores y artefactos

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

31	34	11	00	Conjuntos de placa soldado o soldado con latón
31	34	12	00	Conjuntos remachados de placa
31	34	13	00	Conjuntos de láminas soldadas con ultra violeta UV
31	34	14	00	Conjuntos de lámina soldada sónica
31	34	15	00	Conjuntos de lámina soldada de solvente
31	34	16	00	Conjuntos de lámina con acabado ligado
31	34	17	00	Conjuntos de lámina empernada
31	35	11	00	Conjuntos de tubos soldados con ultra violeta UV
31	35	12	00	Conjuntos de tubería soldada o soldada con latón
31	35	13	00	Conjuntos de tubería remachada
31	35	14	00	Conjuntos de tubería ligada
31	35	15	00	Conjuntos de tubería empernados
31	35	16	00	Conjuntos de tubería soldada de solvente
31	35	17	00	Conjuntos de tubería soldada sónica
31	36	11	00	Conjuntos de placa ligados
31	36	12	00	Conjuntos de placa empernados
31	36	13	00	Conjuntos de placa soldados de solvente
31	36	14	00	Conjuntos de placas soldadas o soldadas con latón
31	36	15	00	Conjuntos de placas soldadas con ultra violeta UV
31	36	16	00	Conjuntos de placas soldadas con sónico
31	36	17	00	Conjuntos de placas remachadas
31	37	10	00	Productos de fibra de cerámica
31	37	11	00	Ladrillos refractarios
31	37	12	00	Compuestos para moldear
31	37	13	00	Refractarios formados
31	37	14	00	Losetas refractarias
31	38	11	00	Imanes fundidos y ensambles magnéticos
31	38	12	00	Imanes sinterizados y ensambles magnéticos
31	38	13	00	Imanes prensados y ensambles magnéticos
31	38	14	00	Imanes pegados con plástico y ensambles magnéticos
31	38	15	00	Imanes moldeados por inyección y ensambles magnéticos
31	39	15	00	Maquinados de precisión estándar
31	39	16	00	Maquinados de precisión media

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zHjdnSSgRlkfaBjg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

31	29	13	00	Estiramientos por presión en frío labrados
31	29	14	00	Estiramientos por presión en caliente labrados
31	30	11	00	Forjas labradas con troquel abierto
31	30	12	00	Forjas labradas con troquel cerrado
31	30	13	00	Forjas labradas de troquel de impresión
31	30	14	00	Forjas labradas por reducción
31	30	15	00	Forjas labradas de anillo cilindrado
31	31	11	00	Conjuntos de tubería soldada de solvente
31	31	12	00	Conjuntos de tubería remachada
31	31	13	00	Conjuntos empernados de tubería
31	31	14	00	Conjuntos de tuberías soldadas con ultra violeta UV
31	31	15	00	Conjuntos de tubería soldado o soldado con latón
31	31	16	00	Conjuntos de tubería soldada sónica
31	31	17	00	Conjuntos de tubería pegada
31	32	11	00	Conjuntos ligados de material en barras
31	32	12	00	Conjuntos soldados de solvente de material en barras
31	32	13	00	Conjuntos remachados de material en barras
31	32	14	00	Conjuntos soldados o soldados en fuerte de material en barras
31	32	15	00	Conjuntos de barras soldadas con ultra violeta UV
31	32	16	00	Conjuntos sónicos soldados de material en barras
31	32	17	00	Conjuntos empernados de material en barras
31	33	11	00	Conjuntos estructurales con acabado ligado
31	33	12	00	Conjuntos estructurales empernados
31	33	13	00	Conjuntos estructurales soldado sónico
31	33	14	00	Conjuntos estructurales soldados con ultra violeta UV
31	33	15	00	Conjuntos estructurales soldado de solvente
31	33	16	00	Conjuntos estructurales soldado o soldado con latón
31	33	17	00	Conjuntos estructurales remachados

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

31	19	15	00	Abrasivos y medios de abrasivo
31	19	16	00	Ruedas abrasivas
31	20	15	00	Cinta adhesiva
31	20	16	00	Otros adhesivos y selladores
31	21	15	00	Pinturas y tapa poros
31	21	16	00	Aditivos para pinturas
31	21	17	00	Acabados en general
31	21	18	00	Disolventes y diluyentes para pinturas
31	21	19	00	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar
31	22	16	00	Productos para curtidos
31	23	11	00	Material en barra labrada
31	23	12	00	Material en placas labrado
31	23	14	00	Suplementos
31	24	15	00	Lentes y prismas
31	24	16	00	Cristales ópticos
31	24	17	00	Espejos
31	24	18	00	Filtros ópticos
31	24	19	00	Bóvedas ópticas
31	24	20	00	Ventanas de láser y lentes
31	24	21	00	Accesorios de dispositivos ópticos
31	24	22	00	Componentes ópticos variados
31	25	15	00	Activadores
31	25	16	00	Componentes de robot
31	26	15	00	Cubiertas y cajas
31	26	16	00	Cascos y envolturas
31	26	17	00	Cerramientos o alojamientos insonorizantes
31	27	16	00	Piezas hechas con torno de roscar
31	28	15	00	Componentes estampados
31	28	17	00	Componentes soldados
31	28	18	00	Componentes perforados
31	28	19	00	Componentes formados por estiraje
31	28	20	00	Componentes hidro formados
31	28	21	00	Componentes formados con rotación
31	28	22	00	Componentes formados con rodillo
31	28	23	00	Componentes formados por estiramiento por presión
31	28	24	00	Componentes formados de explosivos
31	29	11	00	Estiramientos por presión hidrostática labrados
31	29	12	00	Estiramientos por presión de impacto labrados

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

31	14	30	00	Moldeados asistidos por gas
31	14	31	00	Ensambles de moldeado termoplástico terminados
31	14	32	00	Moldeados decorados por inyección post moldeado
31	15	15	00	Cuerdas
31	15	16	00	Cadenas
31	15	17	00	Cable mecánico
31	15	18	00	Alambre mecánico
31	15	19	00	Correas
31	15	20	00	Cable de seguridad
31	15	21	00	Cordones
31	15	22	00	Alambres no eléctricos de hierro y acero
31	15	23	00	Alambres no eléctricos de metales no ferrosos
31	16	15	00	Tornillos
31	16	16	00	Pernos
31	16	17	00	Tuercas
31	16	18	00	Arandelas
31	16	19	00	Muelles
31	16	20	00	Clavos
31	16	21	00	Anclas
31	16	22	00	Remaches
31	16	23	00	Ferretería de montaje
31	16	24	00	Fijadores varios
31	16	25	00	Soportes y puntales
31	16	26	00	Ganchos
31	16	27	00	Roldanas pivotantes y Ruedas
31	16	28	00	Ferretería en general
31	16	29	00	Mordazas
31	16	30	00	Embragues
31	16	31	00	Conectores
31	16	32	00	Herraje de retención
31	16	33	00	Espaciadores
31	16	34	00	Redes de metal y estructuras de cribado
31	17	15	00	Rodamientos
31	17	16	00	Cojinetes
31	17	17	00	Engranajes
31	17	18	00	Ruedas industriales
31	17	19	00	Ruedas dentadas
31	18	17	00	Embalajes y empaquetaduras
31	18	18	00	Cubiertas automotrices

				maquinadas por apriete
31	12	21	00	Fundiciones y ensambles de fundiciones maquinadas semi - sólidas
31	12	22	00	Fundiciones y ensambles de fundiciones maquinadas por gravedad permanente
31	13	20	00	Componentes de metal en polvo
31	13	21	00	Forjas de acero
31	13	22	00	Forjas de latón
31	13	23	00	Forjas de aluminio
31	13	24	00	Forjas de aleaciones no ferrosas
31	13	25	00	Forjas de aleaciones ferrosas
31	13	26	00	Forjas de acero inoxidable
31	13	27	00	Forjas de hierro
31	13	28	00	Forjas de magnesio
31	13	29	00	Forjas de titanio
31	13	30	00	Forjas de berilio
31	13	31	00	Forjas de cobre
31	13	32	00	Forjas de zinc
31	13	33	00	Forjas de bronce
31	13	34	00	Forjas de estaño
31	13	35	00	Forjas de plomo
31	13	36	00	Forjas de metales preciosos
31	13	37	00	Metales en polvos y aleaciones de metal
31	14	15	00	Molduras por inyección
31	14	16	00	Molduras al vacío
31	14	17	00	Moldeados por inyección de aire
31	14	18	00	Moldeos por inyección y reacción (RIM)
31	14	19	00	Moldeados de inyección con inserción
31	14	20	00	Ensambles de moldeados termoplásticos
31	14	21	00	Engastes de moldeado termoplástico
31	14	22	00	Ensambles de engastes termoplástico moldeado por disparo múltiple
31	14	23	00	Ensambles de engastes termoplástico moldeado por inyección
31	14	24	00	Ensambles de moldeado termofraguado
31	14	25	00	Engastes de moldeado termofraguado
31	14	26	00	Ensambles de engaste termofraguado moldeado por disparo múltiple
31	14	27	00	Ensambles de engaste termofraguado moldeado
31	14	28	00	Moldeados por inmersión
31	14	29	00	Moldeados decorados en el molde por inyección

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				alambres de hierro
30	26	56	00	Barras y láminas de aleaciones ferrosas
30	26	57	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de aleaciones ferrosas
30	26	58	00	Barras y láminas plásticas
30	26	59	00	Alambre y bandas de plástico
30	26	60	00	Barras de metales preciosos y metales especiales
30	26	61	00	Láminas de metales preciosos y metales especiales
30	26	62	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de metales preciosos y metales especiales
30	26	63	00	Materiales estructurales de madera
30	26	64	00	Barras y láminas de materiales especiales
30	26	65	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de materiales especiales
30	26	66	00	Láminas y lingotes de níckel
30	26	67	00	Trasmisiones
31	10	16	00	Moldeos en arena
31	10	23	00	Piezas fundidas en molde de yeso
31	10	24	00	Fundiciones en V
31	11	15	00	Extrusiones de perfiles
31	11	16	00	Extrusiones por percusión
31	11	17	00	Extrusiones en frío
31	12	10	00	Piezas fundidas mecanizadas de proceso v
31	12	11	00	Fundiciones a troquel mecanizadas
31	12	12	00	Fundiciones en arena mecanizadas
31	12	13	00	Fundiciones de molde permanente mecanizadas
31	12	14	00	Fundiciones de molde de yeso mecanizadas
31	12	15	00	Fundiciones de molde de concha
31	12	16	00	Piezas fundidas mecanizadas de inversión
31	12	17	00	Piezas fundidas centrífugas mecanizadas
31	12	18	00	Fundiciones labradas de molde de cerámica
31	12	19	00	Fundiciones labradas de molde de grafito
31	12	20	00	Fundiciones y ensambles de fundiciones

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	26	20	00	Barras y láminas de titanio
30	26	21	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de titanio
30	26	22	00	Barras de cobre
30	26	23	00	Láminas de cobre
30	26	24	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de cobre
30	26	25	00	Barras de bronce
30	26	26	00	Láminas de bronce
30	26	27	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de bronce
30	26	28	00	Barras y láminas de zinc
30	26	29	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de zinc
30	26	30	00	Barras de estaño
30	26	31	00	Láminas de estaño
30	26	32	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de estaño
30	26	33	00	Barras de plomo
30	26	34	00	Láminas de plomo
30	26	35	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de plomo
30	26	36	00	Barras de acero al carbón
30	26	37	00	Barras de aleación de acero
30	26	38	00	Barras de acero de herramienta
30	26	39	00	Barras de acero especial
30	26	40	00	Láminas de acero al carbón
30	26	41	00	Láminas de aleación de acero
30	26	42	00	Láminas de acero de herramienta
30	26	43	00	Láminas de acero especial
30	26	44	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de al carbón
30	26	45	00	Barras de acero inoxidable
30	26	46	00	Láminas de acero inoxidable
30	26	47	00	Alambre de acero inoxidable
30	26	48	00	Bandas de acero inoxidable
30	26	49	00	Barras de aluminio
30	26	50	00	Láminas de aluminio
30	26	51	00	Alambre de aluminio
30	26	52	00	Bandas y lingotes de aluminio
30	26	53	00	Barras de hierro
30	26	54	00	Láminas de hierro
30	26	55	00	Lingotes, bandas, palanquillas y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	16	17	00	Suelos
30	16	18	00	Ebanistería
30	16	19	00	Moldeado y carpintería mecánica
30	16	20	00	Molduras y carpintería
30	16	21	00	Laminados interiores
30	16	22	00	Mostradores
30	16	23	00	Accesorios para gabinetes
30	16	24	00	Muros divisorios
30	17	15	00	Puertas
30	17	16	00	Ventanas
30	17	17	00	Productos de cristal
30	17	18	00	Claraboyas
30	17	19	00	Marcos de ventanas
30	17	20	00	Puertas
30	17	21	00	Puertas para garaje y operadores
30	18	15	00	Porcelana sanitaria
30	18	16	00	Instalaciones residenciales no sanitarias
30	18	17	00	Grifos
30	18	18	00	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas
30	19	15	00	Escaleras y andamios
30	19	16	00	Escaleras y accesorios de andamiaje
30	19	17	00	Cobertizos y remolques de construcción
30	19	18	00	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento
30	24	15	00	Componentes de consolidación de estructuras portátiles
30	24	16	00	Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera
30	24	17	00	Componentes soporte y cobertura de tiendas, carpas y estructuras de membrana
30	25	15	00	Estructuras de soporte de techos bajo tierra
30	26	15	00	Barras de latón
30	26	16	00	Láminas de latón
30	26	17	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de latón
30	26	18	00	Barras y láminas de magnesio
30	26	19	00	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de magnesio

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	10	17	00	Vigas
30	10	18	00	Conductos
30	10	20	00	Hoja
30	10	22	00	Plancha
30	10	23	00	Perfiles
30	10	24	00	Varillas
30	10	28	00	Pilotaje
30	10	29	00	Pilares
30	10	31	00	Rieles
30	10	32	00	Enrejado
30	10	35	00	Alma de panal
30	10	36	00	Productos estructurales
30	10	37	00	Trenza
30	10	38	00	Fibras y filamentos mecánicos
30	10	39	00	Ejes
30	11	15	00	Concreto y morteros
30	11	16	00	Cemento y cal
30	11	17	00	Yesos
30	11	18	00	Agregados
30	11	19	00	Elementos para reforzar concreto
30	12	15	00	Derivados bituminosos
30	12	16	00	Asfaltos
30	12	17	00	Materiales de construcción de caminos y carrileras
30	12	18	00	Materiales de arquitectura paisajística
30	12	19	00	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
30	13	15	00	Bloques
30	13	16	00	Ladrillos
30	13	17	00	Azulejos y baldosas
30	14	15	00	Aislamiento térmico
30	14	16	00	Aislamiento especial
30	14	17	00	Capas de sellamiento de aislamiento
30	15	15	00	Material para tejados y techos
30	15	16	00	Accesorios para tejados
30	15	17	00	Canalones de tejado y accesorios
30	15	18	00	Materiales para revestimiento de paredes y exterior
30	15	19	00	Materiales y productos para acabados
30	15	20	00	Cercado
30	15	21	00	Superficie
30	16	15	00	Materiales para acabados de paredes
30	16	16	00	Materiales para techos

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

26	13	18	00	Equipo de control de producción de energía
26	14	16	00	Equipo para ensamblaje subcrítico
26	14	17	00	Equipo para dosimetría
26	14	18	00	Aparatos para celda caliente
26	14	19	00	Instrumentos nucleónicos industriales
26	14	20	00	Equipo de irradiación
26	14	21	00	Equipos para reactores nucleares
26	14	22	00	Equipo para combustible nuclear
26	14	23	00	Equipos protectores contra la radiación
26	14	24	00	Equipo para residuos radiactivos
27	11	15	00	Herramientas de corte y engarzado y punzones
27	11	16	00	Herramientas de perfilar
27	11	17	00	Llaves inglesas y guías
27	11	18	00	Herramientas de medida y bocetaje
27	11	19	00	Herramientas gruesas y de acabado
27	11	20	00	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación
27	11	21	00	Herramientas de sujeción y fijación
27	11	22	00	Herramientas de albañilería y concreto
27	11	23	00	Herramientas de marcar
27	11	24	00	Herramientas de inserción y ajuste
27	11	25	00	Herramientas para apalancar y curvar
27	11	26	00	Herramientas para precintar
27	11	27	00	Herramientas mecánicas
27	11	28	00	Conexiones de herramientas y accesorios
27	11	29	00	Herramientas dispensadoras
27	11	30	00	Cepillos
27	11	31	00	Herramientas de arrastre
27	11	32	00	Juegos de herramientas
27	11	33	00	Herramientas manuales de precisión
27	12	15	00	Prensas hidráulicas
27	12	16	00	Pistones y cilindros hidráulicos
27	12	17	00	Accesorios de tubería y manga hidráulica
27	12	18	00	Herramientas hidráulicas
27	13	15	00	Herramientas neumáticas
27	13	16	00	Accesorios de aire y conectores
27	13	17	00	Cilindros neumáticos y componentes
27	14	10	00	Herramientas de carrocería
27	14	11	00	Herramientas de suspensión
30	10	15	00	Ángulos

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

25	20	16	00	Sistemas de situación y navegación aeroespacial y componentes
25	20	17	00	Sistemas relacionados con las comunicaciones de vuelo
25	20	18	00	Sistemas de control principal del avión
25	20	19	00	Sistemas de urgencia del avión
25	20	20	00	Sistemas de energía de avión
25	20	21	00	Instrumentación de vuelo
25	20	22	00	Sistemas del aterrizaje y de frenos del avión
25	20	23	00	Controles de pasajeros de avión
25	20	24	00	Sistemas y depósitos de combustible del avión
25	20	25	00	Equipo de avión
25	20	26	00	Sistemas y componentes del control ambiental del avión
25	20	27	00	Acumuladores del avión
26	10	11	00	Motores eléctricos de corriente alterna AC
26	10	12	00	Motores eléctricos de corriente directa DC
26	10	13	00	Motores no eléctricos
26	10	14	00	Componentes de motores o generadores
26	10	15	00	Motores
26	10	17	00	Accesorios y componentes de motor
26	10	19	00	Componentes de motor de combustión interna
26	11	15	00	Transmisión de energía cinética
26	11	16	00	Generadores de potencia
26	11	17	00	Baterías, pilas y accesorios
26	11	18	00	Componentes de la transmisión
26	11	19	00	Embragues
26	11	20	00	Piezas y accesorios de embragues
26	11	21	00	Sistemas de frenado industriales
26	12	15	00	Alambre eléctrico
26	12	16	00	Cables eléctricos y accesorios
26	12	17	00	Cableado preformado
26	12	18	00	Cable automotriz
26	13	15	00	Centrales eléctricas
26	13	16	00	Equipo de cribado o estructuras de tubo de escape
26	13	17	00	Equipo de detección o vigilancia de producción de energía

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

25	17	20	00	Componentes de sistema de suspensión
25	17	21	00	Componentes y sistemas de seguridad de vehículo
25	17	22	00	Puertas para vehículos
25	17	23	00	Ventanas y parabrisas para vehículos
25	17	24	00	Depósitos y sistemas de combustible
25	17	25	00	Neumáticos y cámaras de neumáticos
25	17	26	00	Acabados y revestimientos exterior para vehículos
25	17	27	00	Sistemas de control medioambiental
25	17	28	00	Sistemas y componentes hidráulicos
25	17	29	00	Iluminación exterior para vehículos
25	17	30	00	Iluminación interior para vehículos
25	17	31	00	Sistemas y componentes de localización y navegación
25	17	33	00	Sistemas de control principal
25	17	37	00	Controles de emisión y de escape
25	17	38	00	Sistemas de tren de transmisión
25	17	39	00	Componentes eléctricos
25	17	40	00	Sistema de refrigerar de motor
25	17	41	00	Sistemas de tejado
25	17	42	00	Sistema de dirección
25	17	44	00	Sistemas del interior de vehículos
25	17	46	00	Sistemas de asientos del vehículo
25	17	47	00	Componentes de ciclo no motorizado o accesorios
25	17	48	00	Componentes y sistemas de vehículos especializados
25	17	49	00	Aisladores y amortiguadores de vibración de vehículos
25	17	50	00	Sistemas de cargado eléctrico de vehículos
25	18	16	00	Chasis automotriz
25	18	17	00	Remolques para productos y materiales
25	19	15	00	Sistemas y equipo de apoyo para transporte aéreo
25	19	16	00	Sistemas y equipo de apoyo para transporte espacial
25	19	17	00	Equipo para el mantenimiento de vehículo
25	19	18	00	Equipo de medición y prueba de vehículos
25	20	15	00	Fuselaje y componentes de avión

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

24	11	22	00	Latas y cubos
24	11	24	00	Cofres, armarios y baúles de almacenaje
24	11	25	00	Cartón ondulado y otros materiales para distribución
24	11	26	00	contenedores para líquidos
24	11	27	00	Estibas
24	11	28	00	Contenedores de carga
24	11	29	00	Embalajes
24	11	30	00	Lámina termo - retráctil
24	12	15	00	Cajas, bolsas y sacos para empaquetado
24	12	18	00	Latas para envasado
24	12	20	00	Botellas
24	13	15	00	Refrigeradores industriales
24	13	16	00	Congeladores industriales
24	13	19	00	Máquinas de hacer el hielo
24	14	15	00	Suministros para seguridad y protección
24	14	16	00	Suministros de acolchados
24	14	17	00	Tubos y núcleos de embalaje y etiquetas y accesorios
25	10	15	00	Vehículos de pasajeros
25	10	16	00	Vehículos de transporte de productos y materiales
25	10	17	00	Vehículos de protección y salvamento
25	10	18	00	Bicicletas de motor
25	10	19	00	Vehículos especializados o de recreo
25	10	20	00	Vehículos de guerra
25	10	21	00	Camiones tractores
25	11	15	00	Embarcaciones marítimas comerciales
25	11	16	00	Embarcaciones de seguridad y salvamento
25	11	17	00	Embarcaciones militares
25	11	18	00	Embarcaciones de recreo
25	11	19	00	Sistemas y premontajes de embarcaciones marítimas
25	12	15	00	Locomotoras y vagonetas eléctricas
25	12	16	00	Vagones de ferrocarril y tranvía
25	12	17	00	Equipo y sistemas de apoyo ferroviario
25	15	15	00	Naves espaciales
25	15	17	00	Satélites
25	16	15	00	Vehículos a pedal
25	17	15	00	Limpiaparabrisas
25	17	16	00	Sistemas de descarchado y antiniebla
25	17	17	00	Sistemas de frenado y componentes
25	17	19	00	Ruedas y acabados

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zHjdnSSgRlkfaBjg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

23	25	16	00	Máquinas para enrollado de metales
23	25	17	00	Máquinas de forjado
23	25	18	00	Troqueles y herramientas para el formado de metales
23	25	19	00	Maquinaria y equipo para la fabricación de contenedores de metal
23	26	15	00	Máquinas para prototipos rápidos
23	27	14	00	Máquinas soldadoras
23	27	15	00	Maquinaria de soldadura fuerte
23	27	16	00	Maquinaria de soldadura débil
23	27	17	00	Accesorios para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil
23	27	18	00	Suministros para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil
23	28	15	00	Máquinas para recubrir o platear
23	28	16	00	Máquinas para tratamiento de calor
23	28	17	00	Máquinas para tratamiento mecánico de superficie
23	28	18	00	Accesorios y herramientas para el tratamiento de metal
23	28	19	00	Maquinaria y suministros para la limpieza del metal
23	29	15	00	Herramientas de perforación industrial
23	29	16	00	Herramientas de molienda industrial
23	29	17	00	Herramientas de escariado industrial
23	29	18	00	Herramientas de roscado industrial
23	29	19	00	Herramientas de barrenado industrial
23	30	15	00	Maquinaria, equipos y accesorios para el trabajo de alambre
24	10	15	00	Camiones industriales
24	10	16	00	Equipo de izaje y accesorios
24	10	17	00	Transportadores y accesorios
24	10	18	00	Equipo para muelles
24	10	19	00	Equipo para manejo de canecas
24	10	20	00	Disposición en estantes y almacenamiento
24	10	21	00	Equipo y suministros para almacenaje
24	10	22	00	Herramientas para envasado
24	10	23	00	Vehículos guiados automáticos AGV
24	11	15	00	Bolsas
24	11	18	00	Tanques y cilindros y sus accesorios
24	11	20	00	Arcones y cestas
24	11	21	00	Toneles, cubas y bidones

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zHjdnSSgRlkfaBjg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

23	20	11	00	Absorción e intercambio de iones
23	20	12	00	Equipo de secado industrial
23	21	10	00	Maquinaria de ensamblaje electrónico y equipo de soporte
23	21	11	00	Maquinaria de procesamiento y fabricación electrónica
23	22	10	00	Equipo y maquinaria del departamento de recepción
23	22	11	00	Equipo y maquinaria del departamento de matanza y desplumamiento
23	22	12	00	Equipo y maquinaria del departamento de eviscerado
23	23	10	00	Descortezadoras y accesorios
23	23	11	00	Sierras de cinta y accesorios
23	23	12	00	Sierras circulares y accesorios
23	23	13	00	Canteadoras
23	23	14	00	Sierras de recorte y accesorios
23	23	15	00	Clasificadoras de maderos y accesorios
23	23	16	00	Apiladoras de maderos y accesorios
23	23	17	00	Secaderos de madera y equipo y accesorios
23	23	18	00	Troceadoras de madera y accesorios
23	23	19	00	Cepilladoras y accesorios
23	23	20	00	Terminadoras de madera y accesorios
23	23	21	00	Sierras retestadoras y accesorios
23	23	22	00	Empalmadoras por entalladura múltiple y accesorios
23	24	14	00	Máquinas rectificadoras de metales
23	24	15	00	Máquinas cortadoras de metales
23	24	16	00	Herramientas cortadoras de metales
23	24	17	00	Máquinas rebabadoras de metales
23	24	18	00	Máquinas taladradoras de metales
23	24	19	00	Máquinas perforadoras de metales
23	24	21	00	Accesorios para máquinas de cortar metales
23	24	22	00	Máquinas para fabricación de engranajes
23	24	23	00	Tornos y centros de torneado
23	24	24	00	Centros de maquinado
23	24	25	00	Máquinas para el fresado de metales
23	24	26	00	Maquinas para el cortado de metales especializados o diversos
23	24	27	00	Maquinaria para molinos de tubos
23	25	15	00	Maquinaria para tubulares doblados

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				reparar cuero
23	15	15	00	Maquinaria, equipo y suministros para la elaboración de caucho y plástico
23	15	16	00	Maquinaria, equipo y suministros para la industria del cemento, cerámica y vidrio
23	15	17	00	Maquinaria, equipo y suministros de la industria óptica
23	15	18	00	Maquinaria, equipo y suministros de la industria farmacéutica
23	15	19	00	Maquinaria, equipo y suministros para la elaboración y el procesamiento de papel
23	15	20	00	Manejo del Web y maquinaria de control y equipo y suministros
23	15	21	00	Maquinaria y equipo de separación
23	15	22	00	Mesa y estantes para fabricación
23	15	29	00	Maquinaria empacadora
23	15	30	00	Dispositivos y sistemas de guía, posicionamiento y sujeción
23	15	31	00	Componentes y accesorios de maquinaria industrial
23	15	32	00	Robótica
23	15	34	00	Ensambladoras
23	15	35	00	Sistemas de pintura
23	15	36	00	Máquinas para el marcado de partes
23	15	37	00	Equipo de aseguramiento o torque de precisión
23	15	38	00	Sistemas de revestimiento
23	16	15	00	Máquinas y equipo de fundición
23	16	16	00	Suministros de fundición
23	16	17	00	Troqueles y herramientas de fundición
23	18	15	00	Maquinaria para la elaboración de alimentos
23	18	16	00	Maquinaria para corte de alimentos
23	18	17	00	Maquinaria para cocinar o ahumar alimentos
23	18	18	00	Maquinaria industrial para elaboración de bebidas
23	19	10	00	Mezcladores por tandas
23	19	11	00	Mezcladores continuos
23	19	12	00	Piezas de mezcladora y accesorios
23	20	10	00	Sistemas de contacto líquido gas

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

20	14	30	00	Vástagos de succión
20	14	33	00	Equipo para servicio de oleoductos
21	10	15	00	Maquinaria agrícola para preparación del suelo
21	10	16	00	Maquinaria agrícola para siembra y plantado
21	10	17	00	Maquinaria agrícola para cosechar
21	10	18	00	Aparatos dispersores o aspersores para agricultura
21	10	19	00	Equipo para aves de corral y ganado
21	10	20	00	Maquinaria agrícola para limpieza, selección o clasificación
21	10	21	00	Maquinaria y equipo para transformación agrícola
21	10	22	00	Maquinaria y equipo para silvicultura
21	10	23	00	Equipo para invernadero
21	10	24	00	Equipo para insectos
21	11	15	00	Equipo de pesca comercial
21	11	16	00	Equipo para acuicultura
22	10	15	00	Maquinaria para trabajo de desmonte
22	10	16	00	Equipo de pavimentación
22	10	17	00	Componentes de equipo pesado
22	10	18	00	Grúas de elevación
22	10	19	00	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios
22	10	20	00	Equipo y maquinaria de demolición de edificios
23	10	15	00	Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares
23	11	15	00	Maquinaria y equipo para destilado y transformación de petróleo
23	11	16	00	Maquinaria de hidrotratamiento
23	12	15	00	Maquinaria y accesorios para transformados textiles
23	12	16	00	Maquinaria, equipo y accesorios para trabajo textil
23	13	15	00	Equipo y suministros de trituración, lijado y pulido
23	13	16	00	Equipo y accesorios de facetaje
23	13	17	00	Equipo del cabbing
23	14	16	00	Maquinaria y accesorios para el preparado del cuero
23	14	17	00	Maquinaria y accesorios para trabajar y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				Recuperación
20	12	24	00	Equipo de sistemas de producción
20	12	25	00	Equipo para tubería flexible
20	12	26	00	Equipo sísmico
20	12	27	00	Mercancía tubular para campo petrolero
20	12	28	00	Equipo y plataformas de reacondicionamiento y perforación
20	12	29	00	Equipo de registrar datos de superficie
20	12	30	00	Equipo multilateral
20	12	31	00	Herramienta para salida de revestimientos
20	12	32	00	Equipo de expansión en profundidad
20	12	33	00	Herramientas para revestimientos mientras se perfora
20	13	10	00	Lodo de perforar y materiales
20	13	11	00	Apuntalantes de fracturamiento de pozo
20	13	12	00	Fluidos de completar
20	13	13	00	Cemento de pozo petrolero
20	14	10	00	Equipo de cabeza de pozo
20	14	11	00	Sistemas de inyección químicos
20	14	12	00	Equipo de desarenar
20	14	13	00	Anclas y bombas de chorro de barrenas hacia abajo
20	14	14	00	Accesorios de producción de barrenas hacia abajo
20	14	15	00	Bombas de barrenas hacia abajo
20	14	16	00	Bombas de exportación
20	14	17	00	Plataformas de almacenaje y producción a poca distancia de la costa
20	14	18	00	Contadores para medir el flujo de producción del pozo
20	14	19	00	Equipo de tratamiento de gas
20	14	20	00	Regeneradores de glicol
20	14	21	00	Tratadores de calentadores
20	14	22	00	Calentadores de línea
20	14	23	00	Deslizaderos de inyección de producción
20	14	24	00	Equipo para el lecho del océano
20	14	25	00	Equipo para tratar agua producida
20	14	26	00	Instrumentación del sistema de control de producción
20	14	27	00	Unidades de bombear
20	14	28	00	Separadores de producción
20	14	29	00	Tanques y recipientes almacenadores

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				industrial
15	10	15	00	Petróleo y Destilados
15	10	16	00	Combustibles sólidos o gelificados
15	10	17	00	Gasoil
15	10	18	00	Combustibles o bio - combustibles líquidos basados en plantas
15	11	15	00	Combustibles gaseosos
15	11	17	00	Aditivos para carburante
15	12	15	00	Preparados lubricantes
15	12	18	00	Anticorrosivos
15	12	19	00	Grasas
15	13	15	00	Combustible nuclear
15	13	16	00	Instalación de combustible de fisión
20	10	15	00	Equipo de corte
20	10	16	00	Cribas y equipos de alimentación
20	10	17	00	Trituradoras, quebrantadoras y amoladores
20	10	18	00	Sistemas mecanizados de soporte en tierra
20	10	19	00	Sistemas secundarios de ruptura de roca
20	10	20	00	Sistemas de exploración y desarrollo
20	10	21	00	Barrenas de rocas
20	10	22	00	Maquinaria de cargue de explosivos
20	10	23	00	Vehículos de servicio de minería subterránea
20	11	15	00	Equipo de exploración y perforación
20	11	16	00	Maquinaria de perforación y explotación
20	11	17	00	Accesorios de perforación y explotación
20	12	10	00	Equipo acidificante
20	12	11	00	Equipo para cementar
20	12	12	00	Equipo de fracturar
20	12	13	00	Equipo de control de arena
20	12	14	00	Herramientas y equipo de terminación
20	12	15	00	Herramientas convencionales de perforación
20	12	16	00	Brocas de barrena
20	12	17	00	Herramientas de pesca
20	12	18	00	Equipo de perforación direccional
20	12	19	00	Equipo de medir y registro del pozo
20	12	20	00	Equipo de prueba y Accesorios
20	12	21	00	Equipo de Perforación
20	12	22	00	Equipo de prueba del pozo
20	12	23	00	Equipo de Slickline - Cable de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

12	16	45	00	Aditivos de alimentos y fármacos
12	16	46	00	Modificadores de papel, plástico y tela
12	16	47	00	Antisépticos industriales
12	16	48	00	Agentes reductores de agua
12	16	49	00	Agentes de impermeabilización
12	16	50	00	Agentes anti encogimiento
12	16	51	00	Químicos para mejorar la recuperación de petróleo
12	17	15	00	Tintes
12	17	16	00	Pigmentos
12	17	17	00	Compuestos de colores y dispersiones
12	18	15	00	Ceras
12	18	16	00	Aceites
12	19	15	00	Solventes hidrocarbonatos
12	19	16	00	Solventes oxigenados
12	35	20	00	Compuestos aromáticos y alifáticos
12	35	21	00	Derivados orgánicos y compuestos sustituidos
12	35	22	00	Productos bioquímicos
12	35	23	00	Compuestos inorgánicos
12	35	24	00	Mezclas
12	35	25	00	Fijadores
13	10	15	00	Caucho natural
13	10	16	00	Caucho procesado y sintético
13	10	17	00	Elastómeros
13	10	19	00	Plásticos termoformados
13	10	20	00	Plásticos termoplásticos
13	11	10	00	Resinas
13	11	11	00	Colofonia
13	11	12	00	Películas
13	11	13	00	Espumas
14	10	15	00	Materias primas
14	11	15	00	Papel de imprenta y papel de escribir
14	11	16	00	Papel fantasía
14	11	17	00	Productos de papel para uso personal
14	11	18	00	Papeles de uso comercial
14	12	15	00	Cartón y papel para embalaje
14	12	16	00	Papel de seda
14	12	17	00	Papeles laminados
14	12	18	00	Papeles recubiertos
14	12	19	00	Papel prensa y de offset
14	12	21	00	Papeles de base sin recubrir
14	12	22	00	Papeles especializados de uso

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

12	13	15	00	Explosivos
12	13	16	00	Pirotecnia
12	13	17	00	Encendedores
12	13	18	00	Propulsores
12	14	15	00	Metales de tierra
12	14	16	00	Metales de tierra rara
12	14	17	00	Metales de transición
12	14	18	00	Metales álcalis
12	14	19	00	No-metales y gases elementales y puros
12	14	20	00	Gases nobles
12	14	21	00	Gases naturales y gases mixtos
12	14	22	00	Isótopos
12	16	15	00	Indicadores y reactivos
12	16	16	00	Catalizadores
12	16	17	00	Amortiguadores
12	16	18	00	Coloides
12	16	19	00	Surfactantes
12	16	20	00	Plastificantes
12	16	21	00	Retardadores de llama
12	16	22	00	Anti-oxidantes
12	16	23	00	Agentes de curación
12	16	24	00	Rompedores de polímero
12	16	25	00	Rompedores de emulsión
12	16	26	00	Estabilizadores de arcilla
12	16	27	00	Aditivos de pérdida de fluido
12	16	28	00	Reductores de fricción
12	16	29	00	Agentes de control de parafina asfaltenos
12	16	30	00	Mezclas para quitar barro
12	16	31	00	Anti lodo (sludger)
12	16	32	00	Agentes de migración anti gas
12	16	33	00	Agentes de expansión
12	16	34	00	Extensores
12	16	35	00	Sellador de pozo petrolífero
12	16	36	00	Inhibidores de corrosión
12	16	37	00	Reguladores de hidrato de gas
12	16	38	00	Limpiadores químicos
12	16	39	00	Reguladores de sarro
12	16	40	00	Bactericidas
12	16	41	00	In situ
12	16	42	00	Retardadores
12	16	43	00	Controladores de hierro
12	16	44	00	No emulsificadoras

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zHjdnSSgRlkfaBjg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

11	11	16	00	Piedra
11	11	17	00	Arena
11	11	18	00	Arcillas
11	12	15	00	Savia
11	12	16	00	Madera
11	12	17	00	Productos secundarios de la explotación forestal
11	12	18	00	Fibras de plantas
11	12	19	00	Productos de perfumería
11	12	20	00	Productos de madera diseñados
11	13	15	00	Cuero, pieles o materiales textiles de animales
11	13	16	00	Otros productos de animales
11	14	16	00	Desechos no metálicos y chatarra
11	14	17	00	Desperdicios o restos de alimentos y tabaco
11	15	15	00	Fibras
11	15	16	00	Hebras
11	15	17	00	Hilos
11	16	15	00	Tejidos de seda
11	16	16	00	Tejidos de lana
11	16	17	00	Tejidos de algodón
11	16	18	00	Tejidos sintéticos
11	16	20	00	Tejidos de materiales vegetales no de algodón
11	16	21	00	Tejidos o telas especiales
11	16	22	00	Telas no tejidas
11	16	23	00	Cueros
11	16	24	00	Guata
11	17	15	00	Aceros básicos
11	17	16	00	Aleaciones de acero inoxidable
11	17	17	00	Aceros rápidos
11	17	18	00	Superaleaciones de níquel
11	17	19	00	Superaleaciones de titanio
11	17	20	00	Aleaciones de aluminio
11	17	21	00	Superaleaciones de cobalto
11	17	22	00	Aleaciones con base de magnesio
11	17	23	00	Aleaciones con base de manganeso
11	18	15	00	Óxidos metálicos no férreos
11	19	15	00	Cuerpos sólidos de metal
11	19	16	00	Chatarra
11	19	17	00	Virutas
11	19	18	00	Subproductos del metal

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				seca
10	42	62	00	Tanaceto cortado seco
10	42	63	00	Traquelio cortado seco
10	42	64	00	Tuberosas cortadas secas
10	42	65	00	Tweedias cortadas secas
10	42	66	00	Verónicas cortadas secas
10	42	67	00	Watsonias cortadas secas
10	44	15	00	Clavel cortado seco de floración sencilla
10	44	16	00	Clavel cortado seco mini o spray
10	45	15	00	Orquidea cypripedium o pantuflas de dama cortada seca
10	45	16	00	Orquídea mocara cortada seca
10	45	17	00	Orquídea catleya cortada seca
10	45	18	00	Orquídea disa cortada seca
10	45	19	00	Orquídea arachnis cortada seca
10	45	20	00	Orquídea phalaenopsis cortada seca
10	45	21	00	Orquídea dendrobium cortada seca
10	45	22	00	Orquídea cymbidium cortada seca
10	45	23	00	Orquídea oncidium cortada seca
10	45	24	00	Orquídea vanda cortada seca
10	50	15	00	Aspidistras cortadas frescas
10	50	16	00	Chili verde cortado fresco
10	50	17	00	Haya cortada fresca
10	50	18	00	Hojas de eucalipto cortadas prescas
10	50	19	00	Helechos cortados frescos
10	50	20	00	Hojas o follajes cortados frescos
10	50	21	00	Pastos costados frescos
10	50	22	00	mora huckleberry fresca cortada
10	50	23	00	Hiedra cortada fresca
10	50	24	00	Integrifolia cortada fresca
10	50	25	00	Mirto cortado fresco
10	50	26	00	Hojas frescas cortadas de roble
10	50	27	00	Oregonia fresca cortada
10	50	28	00	pittosporum fresco cortado
10	50	29	00	Hojas frescas cortadas de especies sencillas
11	10	15	00	Minerales
11	10	16	00	Minerales metálicos
11	10	17	00	Metales de Base
11	10	18	00	Metales preciosos
11	10	19	00	Productos minerales intermedios, procesados y refinados

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zHjdnSSgRlkfaBjg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

10	42	20	00	Flor de alcachofa cortada seca
10	42	21	00	Astrantia cortada seca
10	42	22	00	Flor de banano cortada seca
10	42	23	00	Baptisia cortada seca
10	42	24	00	Boronia cortada seca
10	42	25	00	Bromelia cortada seca
10	42	26	00	Brunia cortada seca
10	42	27	00	Catalea cortada seca
10	42	28	00	Calcynia cortada seca
10	42	29	00	Caléndula cortada seca
10	42	30	00	Campanilla cortada seca
10	42	31	00	Cestrum cortado seco
10	42	32	00	Chasmante cortada seca
10	42	33	00	Costus cortada seca
10	42	34	00	Vara de San José cortada seca
10	42	35	00	Lirio del Fuego cortado seco
10	42	36	00	Flor del muelle cortada seca
10	42	37	00	Planta erizo cortada seca
10	42	38	00	Manzanilla cortada seca
10	42	39	00	Nomeolvides cortada seca
10	42	40	00	Gallardia cortada seca
10	42	41	00	Genciana cortada seca
10	42	42	00	Gladiolo cortado seco
10	42	43	00	Gloriosa cortada seca
10	42	44	00	Violeta silvestre cortada seca
10	42	45	00	Eléboro cortado seco
10	42	46	00	Ixia cortada seca
10	42	47	00	Liatrises cortadas secas
10	42	48	00	Lysimachia cortada seca
10	42	49	00	Maraca cortada seca
10	42	50	00	Caléndula cortada seca
10	42	51	00	Mimosa cortada seca
10	42	52	00	Nerina cortada seca
10	42	53	00	Flor de nogal cortada seca
10	42	54	00	Phlox cortada seca
10	42	55	00	physostegia cortada seca
10	42	56	00	Saponaria cortada seca
10	42	57	00	Sarracenias cortadas secas
10	42	58	00	Sicilia cortada seca
10	42	59	00	Sedum cortada seca
10	42	60	00	Especies individuales o variedades de flores cortadas secas
10	42	61	00	Sello de salomón (polygonato) cortada

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

10	41	45	00	Brezo cortado seco
10	41	46	00	Heliconia cortada seca
10	41	47	00	Jacinto cortado seco
10	41	48	00	Hydrangea cortada seca
10	41	49	00	Iris cortada seca
10	41	50	00	Pata de canguro cortada seca
10	41	51	00	Delfinio cortado seco
10	41	52	00	Lepto cortado seco
10	41	53	00	Lila cortada seca
10	41	54	00	Azucena cortada seca
10	41	55	00	Lavanda cortada seca
10	41	56	00	Lisianthus cortado seco
10	41	57	00	Muscari cortada seca
10	41	58	00	Narciso cortado seco
10	41	60	00	Pimientos ornamentales cortado secos
10	41	61	00	Estrella de Belén cortada seca
10	41	62	00	Peonia cortada seca
10	41	63	00	Banksia cortada seca
10	41	64	00	Ranúculo cortado seco
10	41	65	00	Escabiosa cortada seca
10	41	66	00	Retama de escobas cortada seca
10	41	67	00	Boca de dragón cortada seca
10	41	68	00	Romero del pantano cortada seca
10	41	69	00	Matiola cortada seca
10	41	70	00	Girasol cortada seca
10	41	71	00	Guisante de olor cortado seco
10	41	72	00	Cardo cortado seco
10	41	73	00	Tulipán cortado seco
10	41	74	00	Flor de cera cortada seca
10	41	75	00	Hierba de aquiles cortada seca
10	41	76	00	Zinia cortada seca
10	41	77	00	Forsythia cortada seca
10	41	78	00	Geranio cortado seco
10	41	79	00	Amaryllis cortada seca
10	41	80	00	Rubdeckia cortada seca
10	41	81	00	Protea cortada seca
10	41	82	00	leucadendron cortado seco
10	41	83	00	leucospermum cortado seco
10	42	15	00	Agapanto cortado seco
10	42	16	00	Alchimilla cortada seca
10	42	17	00	Astilbe cortado seco
10	42	18	00	angélica cortada seca
10	42	19	00	ajenjo cortado seco

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				púrpura
10	40	16	00	Rosas cortadas secas chocolate o marrón
10	40	17	00	Rosas cortadas secas crema
10	40	18	00	Rosas cortadas secas verdes o lima
10	40	19	00	Rosas cortadas secas rosado claro
10	40	20	00	Rosas cortadas secas multicolor rosados
10	40	21	00	Rosas cortadas secas anaranjados
10	40	22	00	Rosas cortadas secas durazno
10	40	23	00	Rosas cortadas secas rosados
10	40	24	00	Rosas cortadas secas rojos o burgundy
10	40	25	00	Rosas cortadas secas sweetheart
10	40	26	00	Rosas cortadas secas blancos
10	40	27	00	Rosas cortadas secas amarillos
10	40	28	00	Rosas cortadas secas spray
10	41	15	00	Anturios cortado secos
10	41	16	00	Allium cortado seco
10	41	17	00	Astromelia cortada seca
10	41	18	00	Amaranto cortado seco
10	41	19	00	Amaryllis cortado seco
10	41	20	00	Anémona cortada seca
10	41	21	00	Asclepia cortada seca
10	41	22	00	Aster cortada seca
10	41	23	00	Berzelia cortada seca
10	41	24	00	Bouvaria cortada seca
10	41	25	00	Brodiaea cortada seca
10	41	26	00	Calla cortada seca
10	41	28	00	Celosia cortada seca
10	41	29	00	Narciso cortado seco
10	41	30	00	Dalia cortada seca
10	41	31	00	Delphinium cortado seco
10	41	32	00	Clavel (dianthus) cortado seco
10	41	33	00	Eremruses cortadas secas
10	41	34	00	Brezo (erica) cortada seca
10	41	35	00	Euphorbia cortada seca
10	41	36	00	Fresia cortada seca
10	41	37	00	Ajedrezada cortada seca
10	41	38	00	Hiniesta cortada seca
10	41	39	00	Margarita cortada seca
10	41	40	00	Jengibre cortado seco
10	41	41	00	Gladiolo cortado seco
10	41	42	00	Godetia cortada seca
10	41	43	00	Bromelia cortada seca
10	41	44	00	Gypsophilia cortada seca

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				fresca
10	32	62	00	Tanaceto cortado fresco
10	32	63	00	Traquelio cortado fresco
10	32	64	00	Tuberosas cortadas frescas
10	32	65	00	Tweedias cortadas frescas
10	32	66	00	Verónicas cortadas frescas
10	32	67	00	Watsonias cortadas frescas
10	33	15	00	Crisantemo cortado fresco pompón
10	33	16	00	Crisantemo cortado fresco pompón margarita
10	33	17	00	Crisantemo cortado fresco espollado cremon
10	33	18	00	Crisantemo cortado fresco espollado football
10	33	19	00	Crisantemo spider cortado fresco
10	33	20	00	Crisantemo cortado fresco novelty
10	33	21	00	Crisantemo cortado fresco santini
10	34	15	00	Bouquet cortado fresco de rosa
10	34	16	00	Bouquet cortado fresco de clavel
10	34	17	00	Bouquet cortado fresco de mini clavel
10	34	18	00	Bouquet cortado fresco de lirio
10	34	19	00	Bouquet cortado fresco de crisantemo pompón
10	34	20	00	Bouquet cortado fresco de astromelia
10	34	21	00	Bouquet cortado fresco de flores tropicales
10	34	22	00	Bouquet cortado fresco floral mixto
10	35	15	00	Bouquet cortado fresco de clavel de floración sencilla
10	35	16	00	Bouquet cortado fresco de clavel min o spray
10	36	15	00	Orquidea cypripedium o pantuflas de dama cortada fresca
10	36	16	00	Orquídea mocara cortada fresca
10	36	17	00	Orquídea catleya cortada fresca
10	36	18	00	Orquídea disa cortada fresca
10	36	19	00	Orquídea arachnis cortada fresca
10	36	20	00	Orquídea phalaenopsis cortada fresca
10	36	21	00	Orquídea dendrobium cortada fresca
10	36	22	00	Orquídea cymbidium cortada fresca
10	36	23	00	Orquídea oncidium cortada fresca
10	36	24	00	Orquídea vanda cortada fresca
10	40	15	00	Rosas cortadas secas azules o lavanda o

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

10	32	20	00	Flor de alcachofa cortada fresca
10	32	21	00	Astrantia cortada fresca
10	32	22	00	Flor de banano cortada fresca
10	32	23	00	Baptisia cortada fresca
10	32	24	00	Boronia cortada fresca
10	32	25	00	Bromelia cortada fresca
10	32	26	00	Brunia cortada fresca
10	32	27	00	Catalea cortada fresca
10	32	28	00	Calcynia cortada fresca
10	32	29	00	Caléndula cortada fresca
10	32	30	00	Campanilla cortada fresca
10	32	31	00	Cestrum cortado fresco
10	32	32	00	Chasmante cortada fresca
10	32	33	00	Costus cortada fresca
10	32	34	00	Vara de San José cortada fresca
10	32	35	00	Lirio del Fuego cortado fresco
10	32	36	00	Flor del muelle cortada fresca
10	32	37	00	Planta erizo cortada fresca
10	32	38	00	Manzanilla cortada fresca
10	32	39	00	Nomeolvides cortada fresca
10	32	40	00	Gallardia cortada fresca
10	32	41	00	Genciana cortada fresca
10	32	42	00	Gladiolo cortado fresco
10	32	43	00	Gloriosa cortada fresca
10	32	44	00	Violeta silvestre cortada fresca
10	32	45	00	Eléboro cortado fresco
10	32	46	00	Ixia cortada fresca
10	32	47	00	Liatrises cortadas frescas
10	32	48	00	Lysimachia cortada fresca
10	32	49	00	Maraca cortada fresca
10	32	50	00	Caléndula cortada fresca
10	32	51	00	Mimosa cortada fresca
10	32	52	00	Nerina cortada fresca
10	32	53	00	Flor de nogal cortada fresca
10	32	54	00	Phlox cortada fresca
10	32	55	00	physostegia cortada fresca
10	32	56	00	Saponaria cortada fresca
10	32	57	00	Sarracenias cortadas frescas
10	32	58	00	Sicilia cortada fresca
10	32	59	00	Sedum cortada fresca
10	32	60	00	Especies individuales o variedades de flores cortadas frescas
10	32	61	00	Sello de salomón (polygonato) cortada

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

10	31	45	00	Brezo cortado fresco
10	31	46	00	Heliconia cortada fresca
10	31	47	00	Jacinto cortado fresco
10	31	48	00	Hydrangea cortada fresca
10	31	49	00	Iris cortada fresca
10	31	50	00	Pata de canguro cortada fresca
10	31	51	00	Delfinio cortado fresco
10	31	52	00	Lepto cortado fresco
10	31	53	00	Lila cortada fresca
10	31	54	00	Azucena cortada fresca
10	31	55	00	Lavanda cortada fresca
10	31	56	00	Lisianthus cortado fresco
10	31	57	00	Muscari cortada fresca
10	31	58	00	Narciso cortado fresco
10	31	60	00	Pimientos ornamentales cortados frescos
10	31	61	00	Estrella de Belén cortada fresca
10	31	62	00	Peonia cortada fresca
10	31	63	00	Banksia cortada fresca
10	31	64	00	Ranúculo cortado fresco
10	31	65	00	Escabiosa cortada fresca
10	31	66	00	Retama de escobas cortada fresca
10	31	67	00	Boca de dragón cortada fresca
10	31	68	00	Romero del pantano cortada fresca
10	31	69	00	Matiola cortada fresca
10	31	70	00	Girasol cortada fresca
10	31	71	00	Guisante de olor cortado fresco
10	31	72	00	Cardo cortado fresco
10	31	73	00	Tulipán cortado fresco
10	31	74	00	Flor de cera cortada fresca
10	31	75	00	Hierba de aquiles cortada fresca
10	31	76	00	Zinia cortada fresca
10	31	77	00	Forsythia cortada fresca
10	31	78	00	Geranio cortado fresco
10	31	79	00	Amaryllis cortada fresca
10	31	80	00	Rubdeckia cortada fresca
10	31	81	00	Protea cortada fresca
10	31	82	00	leucadendron cortado fresco
10	31	83	00	leucospermum cortado fresco
10	32	15	00	Agapanto cortado fresco
10	32	16	00	Alchimilla cortada fresca
10	32	17	00	Astilbe cortado fresco
10	32	18	00	angélica cortada fresca
10	32	19	00	ajenjo cortado fresco

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				marrón
10	30	17	00	Rosas cortadas frescas crema
10	30	18	00	Rosas cortadas frescas verdes o lima
10	30	19	00	Rosas cortadas frescas rosado claro
10	30	20	00	Rosas cortadas frescas multicolor rosados
10	30	21	00	Rosas cortadas frescas anaranjados
10	30	22	00	Rosas cortadas frescas durazno
10	30	23	00	Rosas cortadas frescas rosados
10	30	24	00	Rosas cortadas frescas rojos o burgundy
10	30	25	00	Rosas cortadas frescas sweetheart
10	30	26	00	Rosas cortadas frescas blancos
10	30	27	00	Rosas cortadas frescas amarillos
10	30	28	00	Rosas cortadas frescas spray
10	31	15	00	Anturios cortados frescos
10	31	16	00	Allium cortado fresco
10	31	17	00	Astromelia cortada fresca
10	31	18	00	Amaranto cortado fresco
10	31	19	00	Amaryllis cortado fresco
10	31	20	00	Anémona cortada fresca
10	31	21	00	Asclepia cortada fresca
10	31	22	00	Aster cortada fresca
10	31	23	00	Berzelia cortada fresca
10	31	24	00	Bouvaria cortada fresca
10	31	25	00	Brodiaea cortada fresca
10	31	26	00	Calla cortada fresca
10	31	28	00	Celosia cortada fresca
10	31	29	00	Narciso cortado fresco
10	31	30	00	Dalia cortada fresca
10	31	31	00	Delphinium cortado fresco
10	31	32	00	Clavel (dianthus) cortado fresco
10	31	33	00	Eremruses cortadas frescas
10	31	34	00	Brezo (erica) cortada fresca
10	31	35	00	Euphorbia cortada fresca
10	31	36	00	Fresia cortada fresca
10	31	37	00	Ajedrezada cortada fresca
10	31	38	00	Hiniesta cortada fresca
10	31	39	00	Margarita cortada fresca
10	31	40	00	Jengibre cortado fresco
10	31	41	00	Gladiolo cortado fresco
10	31	42	00	Godetia cortada fresca
10	31	43	00	Bromelia cortada fresca
10	31	44	00	Gypsophilia cortada fresca

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

10	22	49	00	Maraca viva
10	22	50	00	Caléndula viva
10	22	51	00	Mimosa viva
10	22	52	00	Nerina viva
10	22	53	00	Flor de nogal viva
10	22	54	00	Phlox viva
10	22	55	00	physostegia viva
10	22	56	00	Saponaria viva
10	22	57	00	Sarracenias vivas
10	22	58	00	Sicilia viva
10	22	59	00	Sedum viva
10	22	60	00	Especies individuales o variedades de flores vivas
10	22	61	00	Sello de salomón (polygonato) viva
10	22	62	00	Tanaceto vivo
10	22	63	00	Traquelio vivo
10	22	64	00	Tuberosas vivas
10	22	65	00	Tweedias vivas
10	22	66	00	Verónicas vivas
10	22	67	00	Watsonias vivas
10	23	15	00	Crisantemo vivo pompón
10	23	16	00	Crisantemo vivo pompón margarita
10	23	17	00	Crisantemo vivo espollado cremon
10	23	18	00	Crisantemo vivo espollado football
10	23	19	00	Crisantemo spider vivo
10	23	20	00	Crisantemo vivo novelty
10	23	21	00	Crisantemo vivo santini
10	24	15	00	Clavel vivo de floración sencilla
10	24	16	00	Clavel vivo mini o spray
10	25	15	00	Orquidea cypripedium o pantuflas de dama viva
10	25	16	00	Orquídea mocara viva
10	25	17	00	Orquídea catleya viva
10	25	18	00	Orquídea disa viva
10	25	19	00	Orquídea arachnis viva
10	25	20	00	Orquídea phalaenopsis viva
10	25	21	00	Orquídea dendrobium viva
10	25	22	00	Orquídea cymbidium viva
10	25	23	00	Orquídea oncidium viva
10	25	24	00	Orquídea vanda viva
10	30	15	00	Rosas cortadas frescas azules o lavanda o púrpura
10	30	16	00	Rosas cortadas frescas chocolate o

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zHjdnSSgRlkfaBjg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

10	21	75	00	Hierba de aquiles viva
10	21	76	00	Zinnia viva
10	21	77	00	Forsythia viva
10	21	78	00	Geranio vivo
10	21	79	00	Amaryllis viva
10	21	80	00	Rubdeckia viva
10	21	81	00	Protea viva
10	21	82	00	leucadendron vivo
10	21	83	00	leucospermum vivo
10	22	15	00	Agapanto vivo
10	22	16	00	Alchimilla viva
10	22	17	00	Astilbe vivo
10	22	18	00	angélica viva
10	22	19	00	ajenjo vivo
10	22	20	00	Flor de alcachofa viva
10	22	21	00	Astrantia viva
10	22	22	00	Flor de banano viva
10	22	23	00	Baptisia viva
10	22	24	00	Boronia viva
10	22	25	00	Bromelia viva
10	22	26	00	Brunia viva
10	22	27	00	Catalea viva
10	22	28	00	Calcynia viva
10	22	29	00	Caléndula viva
10	22	30	00	Campanilla viva
10	22	31	00	Cestrum vivo
10	22	32	00	Chasmante viva
10	22	33	00	Costus viva
10	22	34	00	Vara de San José viva
10	22	35	00	Lirio del Fuego vivo
10	22	36	00	Flor del muelle viva
10	22	37	00	Planta erizo viva
10	22	38	00	Manzanilla viva
10	22	39	00	Nomeolvides viva
10	22	40	00	Gallardia viva
10	22	41	00	Genciana viva
10	22	42	00	Gladiolo vivo
10	22	43	00	Gloriosa viva
10	22	44	00	Violeta silvestre viva
10	22	45	00	Eléboro vivo
10	22	46	00	Ixia viva
10	22	47	00	Liatrises vivas
10	22	48	00	Lysimachia viva

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zHjdnSSgRlkfaBjg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

10	21	31	00	Delphinium vivo
10	21	32	00	Clavel (dianthus) vivo
10	21	33	00	Eremruses vivas
10	21	34	00	Brezo (erica) viva
10	21	35	00	Euphorbia viva
10	21	36	00	Fresia viva
10	21	37	00	Ajedrezada viva
10	21	38	00	Hiniesta viva
10	21	39	00	Margarita viva
10	21	40	00	Jengibre vivo
10	21	41	00	Gladiolo vivo
10	21	42	00	Godetia viva
10	21	43	00	Bromelia viva
10	21	44	00	Gypsophilia viva
10	21	45	00	Brezo vivo
10	21	46	00	Heliconia viva
10	21	47	00	Jacinto vivo
10	21	48	00	Hydrangea viva
10	21	49	00	Iris Viva
10	21	50	00	Pata de canguro viva
10	21	51	00	Delfinio vivo
10	21	52	00	Lepto vivo
10	21	53	00	Lila viva
10	21	54	00	Azucena viva
10	21	55	00	Lavanda viva
10	21	56	00	Lisianthus vivo
10	21	57	00	Muscari viva
10	21	58	00	Narciso vivo
10	21	60	00	Pimientos ornamentales vivos
10	21	61	00	Estrella de Belén viva
10	21	62	00	Peonia viva
10	21	63	00	Banksia viva
10	21	64	00	Ranúculo vivo
10	21	65	00	Escabiosa viva
10	21	66	00	Retama de escobas viva
10	21	67	00	Boca de dragón viva
10	21	68	00	Romero del pantano viva
10	21	69	00	Matiola viva
10	21	70	00	Girasol viva
10	21	71	00	Guisante de olor vivo
10	21	72	00	Cardo vivo
10	21	73	00	Tulipán vivo
10	21	74	00	Flor de cera viva

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				semilleros
10	16	15	00	Árboles y arbustos
10	16	16	00	Plantas florales
10	16	18	00	Plantas sin flor
10	16	19	00	Productos florales secos
10	17	15	00	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas
10	17	16	00	Abonos químicos y nutrientes para plantas
10	17	17	00	Herbicidas
10	17	18	00	Acondicionadores de suelos
10	19	15	00	Pesticidas o repelentes de plagas
10	19	17	00	Dispositivos para control de plagas
10	20	15	00	Rosales vivos azules o lavanda o púrpura
10	20	16	00	Rosales vivos chocolate o marrón
10	20	17	00	Rosales vivos crema
10	20	18	00	Rosales vivos verdes o lima
10	20	19	00	Rosales vivos rosado claro
10	20	20	00	Rosales vivos multicolor rosados
10	20	21	00	Rosales vivos anaranjados
10	20	22	00	Rosales vivos durazno
10	20	23	00	Rosales vivos rosados
10	20	24	00	Rosales vivos rojos o burgundy
10	20	25	00	Rosales vivos sweetheart
10	20	26	00	Rosales vivos blancos
10	20	27	00	Rosales vivos amarillos
10	20	28	00	Rosales vivos spray
10	21	15	00	Anturios vivos
10	21	16	00	Allium vivo
10	21	17	00	Astromelia viva
10	21	18	00	Amaranto vivo
10	21	19	00	Amaryllis vivo
10	21	20	00	Anémona viva
10	21	21	00	Asclepia viva
10	21	22	00	Aster viva
10	21	23	00	Berzelia viva
10	21	24	00	Bouvaria viva
10	21	25	00	Brodiaea viva
10	21	26	00	Calla viva
10	21	28	00	Celosia viva
10	21	29	00	Narciso vivo
10	21	30	00	Dalia viva

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zHjdnSSgRlkfaBjg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
10	10	15	00	Animales de granja
10	10	16	00	Pájaros y aves de corral
10	10	17	00	Peces
10	10	18	00	Mariscos e invertebrados acuáticos
10	10	19	00	Insectos
10	10	20	00	Animales salvajes
10	11	13	00	Tratamientos para los animales domésticos y accesorios y equipo
10	12	15	00	Pienso para ganado
10	12	16	00	Alimento para pájaros y aves de corral
10	12	17	00	Alimento para peces
10	12	18	00	Alimento para perros y gatos
10	12	19	00	Alimento para roedores
10	12	20	00	Alimento para reptiles
10	12	21	00	Comida para animales variados
10	13	15	00	Cobertizos para animales
10	13	16	00	Recipientes para animales
10	13	17	00	Hábitat para animales
10	14	15	00	Talabartería
10	14	16	00	Arneses
10	15	15	00	Semillas y plántulas vegetales
10	15	16	00	Semillas de cereales
10	15	17	00	Semillas y plántulas de hierba y forraje
10	15	18	00	Semillas y plántulas de especias
10	15	19	00	Semillas, bulbos, plántulas y esquejes de flores
10	15	20	00	Semillas y esquejes de árboles y arbustos
10	15	21	00	Residuos que no sean de piensos
10	15	22	00	Semillas de cultivos fibrosos y

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zHjdnSSgRlkfaBjg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: Pequeña empresa

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2025/12/31

Activo corriente:	$1.155.331.806,00
Activo total:	$1.598.167.474,00
Pasivo corriente:	$104.941.602,00
Pasivo total:	$518.326.661,00
Patrimonio:	$1.079.840.813,00
Utilidad/pérdida operacional:	$673.520.667,00
Gastos de intereses:	$74.853.218,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2025

Índice de liquidez:	11,00
Índice de endeudamiento:	0,32
Razón de cobertura de intereses:	8,99

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2025

Rentabilidad del patrimonio:	0,62
Rentabilidad del activo:	0,42

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 04/08/2026 - 6:17:55 PM

Recibo No.: 0030694247 Valor: $00

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zHjdnSSgRlkfaBjg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

Que: VELEZ MUÑOZ ANDRES FELIPE
N.I.T: 8.026.157-1
Número del proponente en la Cámara de Comercio: 8026157

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 29 de Julio de 2016.

Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 14 de Abril de 2026.

CERTIFICA:
DOMICILIO

Dirección del domicilio principal:	CARRERA 52 44 04 Oficina 808
Municipio:	MEDELLÍN
Departamento:	ANTIOQUIA
País:	COLOMBIA
Barrio:	La Candelaria
Teléfono 1:	3002992911
Correo electrónico:	facturas.pamplemusa@gmail.com
Dirección notificación judicial:	CARRERA 52 44 04 Oficina 808
Municipio para notificación:	MEDELLÍN
Departamento para notificación:	ANTIOQUIA
País:	COLOMBIA
Barrio:	La Candelaria
Teléfono 1 para notificación:	3002992911
Correo electrónico de notificación:	facturas.pamplemusa@gmail.com

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

EduNorte	DECLARACIÓN JURAMENTADA DE MULTAS Y/O SANCIONES	
	F-CO-041	

28 agosto 2026

Señores
EDUNORTE
Diagonal 55 No 37 – 41, Oficina Piso 8 - Centro Comercial Estación Niquía
Bello -Antioquia

Yo, Andrés Felipe Vélez Muñoz identificado con la cédula No. 8026157 de Medellin y Representante Legal de Pamplemusa, declaro bajo la gravedad del juramento que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.

En constancia, se firma en Medellín, a los 28 días del mes de agosto de 2026

Atentamente,

Andrés F Vélez M.

NOMBRE COMPLETO
Representante Legal
CC N° 8026157
Correo electrónico pipevelez0726@gmail.com
Contacto 3002992911

El suscrito **Andrés Felipe Vélez Muñoz** domiciliado en Medellin identificado con cédula de ciudadanía No **8026157** de Medellín, quien obra en calidad de Representante Legal de **Pamplemusa** que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente PLIEGO DE CONDICIONES, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bello – EduNorte - adelanta un proceso de **287-CD-2026** para la celebración de un contrato de cuyo objeto del contrato es **ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS PROYECTOS, EVENTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, DE ACTIVIDAD FÍSICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EJECUTADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELLO - INDERBELLO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CD-1385-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BELLO E INDERBELLO Y DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 003 DE 2026 SUSCRITO ENTRE INDERBELLO Y EDUNORTE.**

SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Municipio de Bello y de la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bello – EduNorte para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el presente proceso, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CUARTO. COMPROMISOS ASUMIDOS.

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

- EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.
- EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la entidad o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre.
- EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de

58

Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de contratación y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de: No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bello – EduNorte, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda injerir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan intervenir sobre la aceptación de la propuesta; No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bello – EduNorte ,durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

- El PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de contratación.

- El PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Medellín a los 26 días del Mes de agosto de 2026

Andrés F Vélez M.

NOMBRE COMPLETO
CC N° 8026157

EduNorte	REGISTRO DE EXPERIENCIA	
	F-CO-038	

Item	EXPERIENCIA REQUERIDA Describir el código UNSPSC (Describir el que tenga el Rup - cuando aplique	Entidad Contratante	No. DE CONTRATO (Cuando aplique - el descrito en el Rup)	Objeto	Señalar con una X		Forma de ejecución		Nombre integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio DD-MM-AA	Fecha de Terminación DD-MM-AA	VALOR TOTAL	APORTA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATANTE
					EN EJECUCIÓN	EJECUTADO	SEÑALAR LA CONDICIÓN EN LA QUE SE CELEBRÓ EL CONTRATO	SEÑALAR EL PORCENTAJE BAJO EL CUAL SE ESCRIBIÓ EL [illegible]					
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ADMINISTRACION DELEGADA PARA LA EJECUCION DEL SUMINISTRO DE VIVERES, IMPLEMENTACION DEPORTIVA, PAPELERIA E IMPLEMENTOS DE OFICINA, INSTRUMENTOS MUSICALES Y OTROS ARTICULOS NECESARIOS PARA LAS CONCESIONES Y CONTRATOS A EJECUTAR POR PARTE DE LA CORPORACION HAPPY COLONIA EN UN PERIODO DETERMINADO Y HASTA SATISFACCION DE LA MISMA		X	UNIPERSONAL			[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	X
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ARTICULOS, EQUIPOS, ACCESORIOS O IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y TECNOLOGICOS PARA LA EFECTIVA DOTACION DE LOS CENTROS INTEGRALES DE ATENCION Y CAMPAÑAS DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA CONTRATACION DE SUS DIFERENTES PROYECTOS		X	UNIPERSONAL			30 DE ABRIL DE 2023	30 DE DICIEMBRE DE 2024	$ [illegible]	X
3	[illegible]	ALIANZA SUMINISTROS INSTITUCIONALES	041 2023	Suministro, confección y colocación de uniformes e implementos deportivos para los diferentes usuarios ejecutados en la contratista		X	UNIPERSONAL			6 DE OCTUBRE DE 2023	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	$ [illegible]	X
4	[illegible]	MUNICIPIO DE SAN JERONIMO	CONTRATO DE SUMINISTRO N 273 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2024	SUMINISTRO DE DOTACION E IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA LOS DIFERENTES PROCESOS, TORNEOS Y CLUBES DEPORTIVOS EN EL EN DE APOYAR E INCENTIVAR A LOS DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO DE SAN JERONIMO		X	MONTUAL			[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	X
5	[illegible]	MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	SELECCION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 01-007-2024	DOTACION DEL CENTRO VIDA SIN DESCANSO DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA		X	MONTUAL			29/10/2024	[illegible]	$ [illegible]	X
6	[illegible]	MUNICIPIO DE SAN JERONIMO	CONTRATO DE SUMINISTRO N 180 DEL 25 DE AGOSTO DE 2024	SUMINISTRO DE DOTACION AL CENTRO VDA, COBERTURA DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE PROTECCION AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE SAN JERONIMO		X	MENSUAL			[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	X

Contrato N° 287-CD-2026

[Seleccionar tipo de conformación – CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL)

Señores
EDUNORTE
Diagonal 55 No 37 – 41, Oficina Piso 8 - Centro Comercial Estación Niquía
Bello -Antioquia

REFERENCIA: Proceso de contratación **N° 287-CD-2026** en adelante el "proceso de contratación"

Objeto:

Estimados señores:

Los suscritos, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE, en mi calidad de representante legal de NOMBRE DEL PROPONENTE o NOMBRE DEL PROPONENTE- PERSONA NATURAL en adelante el "proponente", respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en [CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL), para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante (1)	Número de Identificación Tributaria (NIT)	Compromiso (%) (2)	Compromiso (%) (3)
[Indicar los nombres de los integrantes del consorcio]		[Indicar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes]	[Indicar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes]

(1) La extensión de la participación se indicará en función de las actividades a ejecutar en el proyecto.

(2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

(3) Esta columna solo aplica en caso de que sea Unión Temporal, si es Consorcio colocar N/A

2. (El consorcio o La unión temporal) se denomina (El consorcio o La unión temporal) _____.
3. El objeto del (consorcio o la unión temporal) es _____.
4. La duración del (consorcio o la unión temporal) es _____.

60

5. La responsabilidad de los integrantes del (consorcio o la unión temporal) es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato (1).

Nota (1): Agregar solo en unión temporal, pero las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de manera proporcional a la participación de ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal.

6. El representante del (consorcio o la unión temporal) es _____ [indicar el nombre], identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. El representante suplente del (consorcio o la unión temporal) es _____ [indicar el nombre], identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

Nota: Definir los eventos en los cuales puede intervenir el representante suplente del consorcio.]

8. El Señor[a] _____ [indicar el nombre del representante legal del consorcio] acepta su nombramiento como representante legal del (consorcio o la unión temporal) [Nombre del (consorcio o la unión temporal)]
9. Las entidades y los proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los documentos para regular la relación negocial entre los integrantes.
10. El domicilio del (consorcio o la unión temporal) es:

Dirección de Correo	
Dirección Electrónica	
Teléfono	
Celular	
Ciudad	

En constancia, se firma en Medellin a los 28 días del mes de agosto de 2026

Andrés F Vélez H.

NOMBRE COMPLETO
Representante
CC N° 8026157

NOMBRE COMPLETO
Representante
CC N° _____

EduNorte	CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA – PERSONA JURÍDICA	
	F-CO-008	

CONTRATO N° 287-CD-2026

Señores
EDUNORTE
Diagonal 55 No 37 – 41, Oficina Piso 8 - Centro Comercial Estación Niquía
Bello -Antioquia

REFERENCIA: Proceso de contratación N° CONTRATO N° 287-CD-2026, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto:

Estimados señores:

ANDRÉS FELIPE VÉLEZ MUÑOZ, en adelante el "proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el CONTRATO N° 287-CD-2026
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, por lo que asumo la responsabilidad de su revisión con la presentación de esta oferta.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo, nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo, nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones

61

especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.

10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que represento o yo, nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata y de forma escrita tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo, estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
14. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo, nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en el capítulo _____ del Documento Base.
15. Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
16. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los documentos del proceso aplicables al proponente y documentos de soporte presentados.
17. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.
18. Declaro que informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el proceso de contratación, a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II, y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

19. Declaro que: [MARQUE CON UNA X LA CARACTERÍSTICA APLICA AL PROPONENTE]

El proponente es:	Persona natural _X__ Persona jurídica nacional ___ Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia___ Sucursal de sociedad extranjera ___ Unión temporal ___ Consorcio ___ Otro__
Grupo empresarial:	El proponente o alguno de los miembros del proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí__ no___ Nombre del grupo empresarial: _____ En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz ___ Subordinada ___ Subsidiaria ___ Filial ___ Otro (indicar cuál) _____
Composición de la persona jurídica:	El proponente cotiza en bolsa: sí___ no____ Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas): [ESTE CUADRO SE DEBE DILIGENCIAR POR CADA UNA DE LAS SOCIEDADES QUE CONFORMAN EL PROPONENTE.]

Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista

20. Incluir numeral cuando la oferta contiene información reservada] La oferta contiene información reservada en los siguientes folios [Incluir los folios o el número de folios donde se encuentra la información reservada] de acuerdo con la Ley [Incluir la norma que le otorga el carácter de reservado]
21. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
22. Recibiré notificaciones del contrato en:

62

Persona de contacto			
Dirección y ciudad	[Dirección de la compañía]		
Teléfono	[Teléfono de la compañía]	**Celular**	[Teléfono de la compañía]
Correo electrónico	[Dirección de correo electrónico de la compañía]		

23. [EN CASO DE QUE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN SE ADELANTE A TRAVÉS DEL SECOP II DEBERÁ INCLUIRSE LO SIGUIENTE:] He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.
24. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario No. XXXX- Presupuesto oficial" en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del proponente: ANDRÉS FELIPE VÉLEZ MUÑOZ
Nombre del representante legal: 8.026.157
C. C. N°. 8.026.157 de MEDELLÍN
Matrícula profesional N°. NA
Número de celular: 3002992911
Correo electrónico: facturas.pamplemusa@gmail.com
Número Teléfono Fijo:
Ciudad: SAN JERÓNIMO

(Firma del proponente o de su representante legal)

Contrato N° 287-CD-2026

- **ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - (PERSONAS JURÍDICAS)** Este formato debe ser diligenciado por las personas jurídicas nacionales y las extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia

Andrés Felipe Vélez Muñoz identificado con Cedula **8.026.157** en mi condición de representante legal de **Pamplemusa** identificada con NIT **8.026.157-1**, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, pagados por la empresa durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

- [En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución como se indica a continuación:]

Andrés Felipe Escobar Restrepo identificado con **1.128.477.707** y con tarjeta profesional No. **290840-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de **Andrés Felipe Vélez Muñoz** identificada con NIT **8026157-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, pagados por la empresa a partir de **10 de Junio de 2011**. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación, caso en el cual deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del procedimiento de contratación]

- [Cuando la persona jurídica esté exonerada de aportes parafiscales de acuerdo con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1918 de 2016, deberá incluir el siguiente texto y ajustar el formato en lo correspondiente]

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y

63

complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

- [Cuando la persona jurídica no haya tenido personal a cargo dentro de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta deberá manifestarlo de la siguiente manera:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como Representante Legal o revisor fiscal] de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, manifiesto que dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de firma del Contrato no tuve personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

En constancia, se firma en Medellín, a los 28 días del mes de agosto de 2026

Andrés F. Vélez M.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]

Nota: Para los proponentes plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.

EduNorte	CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	
	F-CO-040	

CONTRATO N° 287-CD-2026

El suscrito Andrés Felipe Vélez Muñoz identificado con 8026157 declaro que: Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia. Así como las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7° y 52, y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral 1° del Estatuto Contractual.

Declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la empresa que represento.

Dado en el Municipio de Medellín a los 28 días del mes de agosto del 2026.

Atentamente,

Andrés F Vélez M.

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 8026157
Contacto 3002992911
Correo electrónico Pipevelez0726@gmail.com

EduNorte
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Norte

REGISTRO INTERNO DE PROVEEDORES (RIP)

F-CO-029

				DIA	MES	AÑO
Inscripción	x	**Actualización**		**FECHA**	28	8	2026

PERSONA NATURAL

NOMBRE COMPLETO Andres Felipe Velez Muñoz

NIT | **C.C.** x | 8026157 **DE** Medellin

Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Dirección de Residencia
26/07/1984	Medelllin	Cra. 27B #17-87, El Poblado
Ciudad	**Teléfono**	**E-mail**
Medellin	3002992911	Pipevlez0726@gmail.com

Oficio o Profesión: Publicista

Actividad: Indenpendiente x Dependiente

Empresa donde trabaja	Cargo	Teléfono
Pamplemusa	Representante legal	3002992911
Dirección Comercial	**Ciudad**	**Celular**

Por su cargo o actividad maneja recursos publicos?	SI		NO	x
Por su actividad u oficio, goza usted de reconocimiento público general?	SI		NO	x
Por su cargo o actividad ejerce algun grado de poder público?	SI		NO	x

Si algunas de las respuestas anteriores es afirmativa , por favor especifique:

PERSONA JURIDICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL PAMPLEMUSA **NIT** 8026157-1

Oficina Principal: Dirección	Ciudad	Teléfono
CARRERA 52 # 44-04	MEDELLIN	

Sucursal o agencia: Dirección	Ciudad	Teléfono

Tipo de Empresa	Sector de la Economía	Cuál?

INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE COMPLETO	ANDRES FELIPE VELEZ MUÑOZ

Tipo de Documento	CC	N°	8026157	Fecha de Expedición	31/7/2002	Lugar de Expedición	MEDELLIN

Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nacionalidad
26 DE julio DE 1984	MEDELLIN	COLOMBIANA

Identificación de los accionistas que tengan directa o indirectamente más del 5% del capital social, aporte o participación (en caso de requerirse mas

Razón Social o Nombres Completos	Tipo de Identificación	Número	% de Participació
	CC ☐ T.I ☐ C.E ☐ NIT ☐ OTRO ☐		
	CC ☐ T.I ☐ C.E ☐ NIT ☐ OTRO ☐		
	CC ☐ T.I ☐ C.E ☐ NIT ☐ OTRO ☐		
	CC ☐ T.I ☐ C.E ☐ NIT ☐ OTRO ☐		
	CC ☐ T.I ☐ C.E ☐ NIT ☐ OTRO ☐		

EduNorte Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Norte	REGISTRO INTERNO DE PROVEEDORES (RIP) F-CO-029	

INFORMACIÓN GENERAL (Personas Naturales y Jurídicas)

Actividad Económica	Comercio al por mayor de prendas de vestir	**Código CIIU**	**4642**
Ingresos Mensuales (Pesos)	**322.078.000**	**Egresos Mensuales** 273.765.031	**Activos (Pesos)** **1.598.167.174**
Pasivos (Pesos) 518.326.661		**Patrimonio (Pesos)** 2.116.493.832	**Otros Ingresos**
Concepto de Otros Ingresos			

Realiza transacciones en moneda extranjera? **SI** [ ] **NO** [x] **Cuál?**

Posee productos financieros en el exterior?o Posee cuentas en moneda extranjerra? **SI** [ ] **NO** [x]

INFORMACION LEGAL (Personas Naturales y Jurídicas)

	SI	NO	RESOLUCION
ENTIDAD ESTATAL	[ ]	[x]	
GRAN CONTRIBUYENTE	[ ]	[x]	
RESPONSABLE DE IVA	[x]	[ ]	
NO RESPONSABLE DE IVA	[ ]	[x]	

AUTORRETENEDOR	☐	☒		
CONTRIBUYENTE	☐	☐		
AGENTE RETENEDOR DE IVA	☐	☒		
INDUSTRIA Y COMERCIO:	☒	☐	**ACTIVIDAD ECONOMICA COMERCIAL**	**CODIGO**
RESPONSABLE EN BELLO	☐	☒		
RESPONSABLE EN OTROS MUNICIPIOS	☒	☐		

ACTIVIDAD- LINEA DE ESPECIALIDAD

ITEM	PRINCIPALES BIENES Y SERVICIOS OFRECIDOS (Si requiere relacionar más de cinco (5) items, usar hoja adicional)	ACTIVIDAD COMERCIAL							
		INFRAESSTRUCTURA FISICA	BIENES Y SERVICIOS	SUMINISTROS	COMERCIALIZADOR	DISEÑOS	ASESORIA Y CONSULTORIA	EXLCUSIVIDAD	SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA

EduNorte Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Norte	REGISTRO INTERNO DE PROVEEDORES (RIP) F-CO-029	

INFORMACION REQUERIDA PARA EL PAGO

SU PAGO SE REALIZARA POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA. ASI QUE LA CUENTA BANCARIA QUE REGISTRE DEBE FIGURAR A NOMBRE DEL BENEFICIARIO DEL PAGO Y SE REALIZARÁ LA TRANSFERENCIA UNICAMENTE SI LOS DATOS DE NOMBRE Y NIT COINCIDEN CON LOS REGISTRADOS EN LA ENTIDAD BANCARIA.

ENTIDAD BANCARIA	**BANCOLOMBIA**			
SUCURSAL	**MEDELLIN**			
NUMERO DE CUENTA	**966362821**			
TIPO DE CUENTA	Ahorro	[X]	Corriente	[ ]
NOMBRE O TITULAR CTA	**ANDRES FELIPE VELEZ MUÑOZ**			
NIT O C.C.	**8026157**			

DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

1. ORIGEN DE FONDOS Y/O BIENES: Obrando en nombre propio o en representación de

2. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: 1) Autorizo a la Empresa EDUNORTE, para realizar cualquier operación o conjunto de operaciones sobre los datos aquí consignados, tales como recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresion de los mismos, tendiente a la conformación y actualización de la base de datos de la empresa y dar cumplimiento a la política de prevención de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo" 2) Autorizo la verificación de los datos aqui consigandos ante cualquier persona natural o jurídica, privada o pública, sin limitación alguna, desde ahora y mientras subsista alguna relación comercial EDUNORTE o con quien represente sus derechos., especialmente para que consulte las listas establecidas para el control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, así como las centrales de información y/o bases de datos públicas, correspondiente a la persona jurídica que represento, a sus representantes legales, revisores fiscales, miembros de Junta Directiva y Socios. Para el caso de personas jurídicas, autorizo la consulta, tanto de la persona jurídica, como de los representantes legales y accionistas

Autorizo a EDUNORTE que de considerarlo, de por terminado (s) lo (s) contrato (s), en el caso de infracción de cualquiera de las numeradas contenidas en este documento, eximiendo a EDUNORTE de todas las responsabilidades que se derive por la información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado en este documento o de la violación del mismo.

En constancia de comprensión y conformidad con lo anterior, firma

Andres F Velez M.

REPRESENTANTE LEGAL o PERSONA NATURAL

El formato debe ser diligenciado de forma legible y se deben adjuntar los siguientes documentos:

1. Original del Certificado de Cámara de Comercio con fecha de expedición inferior a 60 dias calendario
2. Certificado de Registro Unico de Proponentes -RUP- (cuando aplique).
3. Copia del Registro Unico Tributario (RUT) de la DIAN.
4. Copia de la Resoluciones expedidas por la DIAN (Información Legal)
5. Union Temporal o Consorcio: Anexar ademas copia del acta de constitución, RUT de Union Temporal (Si esta registrado) y de cada integrante.
6. Certificacion de la cuenta bancaria relacionada en este formulario.

Este formulario diligenciado, firmado por el representante legal de la empresa y sus anexos deben ser enviados al correo electrónico: proveedores@edu

NOTA: LA INCRIPCION COMO PROVEEDOR DE EDUNORTE SOLO ES VIGENTE HASTA EL 31 DE DICIEMBE DE CADA AÑO.

ESPACIO RESERVADO PARA EMPRESA DE EDUNORTE		
QUIEN RECIBE		
(Vo.Bo. / FECHA)		
HORA:		**NOMBRE QUIEN REVISA**

Contrato N° 287-CD-2026

ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003
(PERSONAS NATURALES)

La proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos. El proponente podrá acreditar la afiliación entregando el certificado de pago de planilla, pero no será obligatoria su presentación. Los certificados de afiliación se presentan con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo.
La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además la afiliación al sistema de salud.

Nota: Para los proponentes plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.